

Digit-able

Formación que se adapta a las personas.

Paula Fernández Rodríguez
+34689535027
contacto@digit-able.es

¿Qué es Digit-able?	2
Visión general de la propuesta.....	2
¿Quiénes somos? Digit-able.....	3
Alcance territorial y compromiso con la equidad territorial.....	4
ESTRUCTURA DEL CATÁLOGO	5
1. Acciones formativas para entidades.....	5
Características comunes de las acciones formativas para equipos técnicos (AF-T).....	6
2. Acciones formativas para personas con discapacidad (AF-M).....	8
Características comunes de las acciones formativas para personas con discapacidad (AF-M).....	9
3. Itinerarios formativos.....	12
4. Servicios de consultoría.....	12
5. Modalidades de implementación y financiación.....	12
Itinerarios formativos para equipos técnicos	14
Itinerario T1: Organización digital del trabajo, datos y eficiencia operativa.....	15
Itinerario T2: Inteligencia artificial y competencias digitales avanzadas en entidades sociales.....	16
Itinerario T3: Comunicación institucional accesible, coherente y sostenible.....	17
Itinerario T4: Visibilidad pública, contenidos y gestión de la comunicación externa.....	18
Itinerario T5: Competencias digitales, organización del trabajo y comunicación en entidades sociales.....	19
SERVICIOS DE CONSULTORÍA (OPCIONAL Y COMPLEMENTARIA).....	22
Itinerarios formativos para personas con discapacidad (usuarios)	23
Itinerario M1 Autonomía digital para la vida diaria.....	25
Itinerario M2 Organización personal y uso funcional de la tecnología.....	26
Itinerario M3 Introducción a la tecnología y la inteligencia artificial como apoyo.....	27
Itinerario M4 Participación administrativa y acceso a derechos.....	28
Itinerario M5 Preparación para la participación en entornos laborales digitales.....	29
Formación orientada a autonomía, participación y acceso a derechos.....	30
NOTA METODOLÓGICA.....	30
Acciones formativas para personal técnico	31
AF-T01 · Uso responsable de la inteligencia artificial en entidades sociales.....	31
AF-T02. Automatización básica de tareas administrativas en entidades sociales.....	34
AF-T03. Introducción al uso de datos en entidades sociales pequeñas y medianas.....	36
AF-T04 · Inteligencia artificial y discapacidad: riesgos, sesgos y buenas prácticas.....	38
AF-T05. Preparación de entidades sociales para proyectos de IA con recursos limitados..	41
AF-T06 · Comunicación accesible para equipos no técnicos.....	44
AF-T07. Storytelling ético en el ámbito de la discapacidad.....	47
AF-T08. Relación con medios de comunicación sin intermediarios.....	50
AF-T09. Organización digital del trabajo en entidades sociales.....	53

AF-T10. Diseño de contenidos y materiales gráficos accesibles.....	55
AF-T11. Estrategia y gestión de redes sociales en entidades sociales.....	57
AF-T12. Comunicación digital coherente y sostenible.....	59
Acciones formativas para personal usuario:.....	61
AF-M01 · Herramientas digitales para la vida diaria.....	61
AF-M02 · Introducción a la inteligencia artificial como apoyo funcional.....	65
AF-M03 · Organización personal y gestión del tiempo en contextos de fatiga cognitiva y dificultades de atención.....	69
AF-M04 · Comunicación con administraciones públicas y gestión de trámites.....	73
AF-M05 · Preparación para el empleo digital en entornos accesibles.....	77
AF-M06 · Estrategias para desenvolverse en entornos laborales no inclusivos.....	81
AF-M07 · Autonomía digital y toma de decisiones informadas.....	85
AF-M08 · Ciberseguridad práctica para la vida diaria y el uso cotidiano de la tecnología	89
AF-M09 · Seguridad y uso consciente de redes sociales.....	93
Líneas de consultoría.....	97
C-01. Diagnóstico de oportunidades de financiación alternativa.....	98
C-02. Creación de tienda online para entidades sociales.....	99
C-03. Desarrollo de productos digitales con ingresos pasivos.....	100
C-04. Estrategias de venta ética y comunicación de productos.....	101
C-05. Automatización básica para ingresos recurrentes.....	102

¿Qué es Digit-able?

Visión general de la propuesta

Digit-able ofrece formación aplicada para entidades sociales del ámbito de la discapacidad que necesitan mejorar su organización, su comunicación y el uso responsable de la tecnología sin añadir más carga a equipos ya saturados.

El catálogo se basa en la experiencia directa de trabajo con entidades y personas con discapacidad, y aborda la digitalización, la comunicación y la inteligencia artificial desde criterios de utilidad real, accesibilidad y enfoque de derechos. No propone soluciones estándar ni adopciones tecnológicas por tendencia, sino herramientas y criterios que puedan aplicarse y sostenerse en el tiempo.

La propuesta combina dos líneas de formación. Por un lado, acciones dirigidas a personal técnico, coordinación y dirección, orientadas a mejorar la organización del trabajo, la toma de decisiones y el uso responsable de la tecnología. Por otro lado, formación específica para personas con discapacidad, centrada en la autonomía, el uso funcional de herramientas digitales y la participación en contextos laborales y administrativos desde un enfoque adulto.

Las acciones formativas tienen una duración base de 6 horas, ampliable cuando es necesario, y están diseñadas para integrarse en planes formativos, proyectos financiados o programas específicos de las entidades. Parte de la formación dirigida a equipos profesionales puede integrarse en programas de formación bonificable a través de FUNDAE, mediante entidades organizadoras acreditadas.

Digit-able aporta un enfoque especializado, realista y operativo, orientado a mejorar prácticas sin generar dependencia de soluciones externas ni comprometer la misión social de las entidades.

¿Quiénes somos? Digit-able

Digit-able es un proyecto de formación y consultoría aplicada especializado en discapacidad, accesibilidad y uso responsable de la tecnología. Surge para acompañar a entidades y personas en procesos de mejora real, sin añadir complejidad innecesaria ni alejarse de un enfoque de derechos.

El proyecto se construye desde un conocimiento directo y situado de las barreras que aparecen en el día a día del tercer sector y en la vida cotidiana de las personas con discapacidad. Digit-able no parte de modelos ideales ni de soluciones estándar, sino de la experiencia en contextos donde los recursos son limitados, las exigencias éticas son altas y las decisiones tienen impacto real.

La propuesta de Digit-able combina formación aplicada y consultoría operativa con un criterio claro: reducir fricción, clarificar procesos y generar prácticas sostenibles. La tecnología, la comunicación digital y la inteligencia artificial se trabajan siempre como herramientas de apoyo al trabajo, a la organización y a la autonomía, nunca como fines en sí mismas.

Digit-able está impulsado por una trayectoria profesional que integra gestión, formación de personas adultas y trabajo continuado en el ámbito de la discapacidad y la neurodivergencia. Esa experiencia define la forma de intervenir del proyecto: con rigor, realismo y una comprensión profunda de cómo funcionan las organizaciones y las personas cuando los sistemas no están pensados para ellas.

El valor diferencial de Digit-able reside en esta mirada integrada. No se trata únicamente de conocimiento técnico, sino de la capacidad de identificar qué barreras generan los entornos digitales, qué apoyos funcionan de verdad y qué decisiones son sostenibles en el tiempo para una entidad social o para una persona.

Digit-able trabaja para que entidades y personas ganen autonomía, claridad y capacidad de decisión, evitando dependencias innecesarias de soluciones externas complejas y discursos alejados de la realidad. El objetivo final es que las mejoras introducidas puedan aplicarse, sostenerse y defenderse en contextos reales, respetando siempre la misión social y los derechos de las personas.

Alcance territorial y compromiso con la equidad territorial

Las formaciones de Digit-able se imparten **en todo el territorio español, sin limitaciones geográficas**, con capacidad de adaptación a contextos urbanos, rurales y de baja densidad de población.

Uno de los valores diferenciales de la propuesta es la **voluntad expresa de llegar a territorios donde la oferta formativa especializada es escasa o inexistente**, prestando especial atención a zonas de la denominada España vaciada. Este enfoque responde a una lógica de equidad territorial y de acceso efectivo a derechos, no a criterios de rentabilidad o volumen.

La metodología presencial, el diseño modular de las acciones formativas y la experiencia en adaptación a distintos contextos permiten implementar los programas en municipios pequeños, entornos rurales o áreas con recursos limitados, manteniendo los mismos estándares de calidad, acompañamiento y accesibilidad.

Este compromiso territorial forma parte de la visión general de la propuesta y refuerza el objetivo de que la autonomía digital, la participación y el acceso a derechos no dependan del lugar de residencia.

Estructura del catálogo

El catálogo de Digit-able se organiza para facilitar una lectura clara, una toma de decisiones informada y una implementación coherente de las acciones formativas. La estructura responde a una lógica de progresión y a la diferenciación explícita de públicos, evitando solapamientos y enfoques genéricos.

La propuesta se articula en **dos grandes bloques formativos**, seguidos de servicios complementarios, manteniendo una coherencia metodológica común.

1. Acciones formativas para entidades

(personal técnico, coordinación y dirección)

Este bloque reúne las acciones dirigidas a mejorar la organización, la comunicación y la toma de decisiones en entidades sociales del ámbito de la discapacidad. Las formaciones se centran en el uso responsable de la tecnología, la organización digital del trabajo, la comunicación accesible y la adopción realista de herramientas digitales e inteligencia artificial.

Las acciones están diseñadas para equipos con alta carga operativa y exigencias éticas elevadas, y priorizan la aplicabilidad inmediata, la reducción de fricción y la sostenibilidad de las prácticas en el tiempo.

A1. INTELIGENCIA ARTIFICIAL, DATOS Y DIGITALIZACIÓN APLICADA

AF-T01. Uso práctico de ChatGPT en entidades sociales

AF-T02. Automatización básica de tareas administrativas en

AF-T03. Introducción al uso de datos en entidades sociales pequeñas y medianas

AF-T04. Inteligencia artificial y discapacidad: riesgos, sesgos y buenas prácticas

AF-T05. Preparación de entidades sociales para proyectos de IA con recursos limitados

A2. COMUNICACIÓN, VISIBILIDAD Y REPUTACIÓN INSTITUCIONAL

AF-T06. Comunicación accesible para equipos no técnicos

AF-T07. Storytelling ético en el ámbito de la discapacidad

AF-T08. Relación con medios de comunicación sin intermediarios

A3. ORGANIZACIÓN DIGITAL, CONTENIDOS Y COMUNICACIÓN VISUAL

AF-T09. Organización digital del trabajo en entidades sociales

AF-T10. Diseño de contenidos y materiales gráficos accesibles

AF-T11. Estrategia y gestión de redes sociales en entidades sociales

AF-T12. Comunicación digital coherente y sostenible

Características comunes de las acciones formativas para equipos técnicos (AF-T)

Las acciones formativas dirigidas a equipos técnicos, coordinación y dirección de entidades sociales comparten una serie de características metodológicas y operativas que definen el enfoque de Digit-able y garantizan su aplicabilidad real.

Enfoque de la formación

Todas las acciones formativas AF-T están diseñadas desde un enfoque práctico, aplicado y contextualizado, orientado a mejorar el funcionamiento real de las entidades sociales del ámbito de la discapacidad. No se trata de formación teórica ni de adopción de herramientas por tendencia, sino de apoyo a la toma de decisiones y a la mejora de prácticas existentes.

Modalidad

La formación se imparte preferentemente de forma presencial, favoreciendo el trabajo directo con los equipos y el análisis de situaciones reales de la entidad.

Cuando el contexto lo permite, algunas acciones pueden adaptarse a modalidad online en directo, manteniendo siempre la interacción y el acompañamiento.

Duración

Las acciones formativas tienen una duración base de 6 horas, ampliable hasta 10 horas cuando el contenido requiere un trabajo más profundo, aplicado o adaptado al contexto específico de la entidad.

Las acciones pueden realizarse de forma individual o integrarse en itinerarios formativos de mayor duración.

Metodología

La metodología es participativa y orientada a la aplicación inmediata, basada en:

- Análisis de situaciones reales del trabajo diario,
- Revisión de prácticas existentes,
- Ejercicios prácticos guiados,
- Definición de criterios y pautas aplicables.

La formación se adapta al nivel, tamaño y estructura de cada equipo.

Accesibilidad

Todas las acciones incorporan criterios de accesibilidad y claridad en el lenguaje, los materiales y las dinámicas, atendiendo a la diversidad de perfiles profesionales, ritmos de aprendizaje y niveles de competencia digital.

Evaluación

La evaluación es continua y práctica, basada en:

- participación activa en las sesiones,
- realización de ejercicios prácticos,
- capacidad para aplicar los criterios trabajados al contexto real de la entidad.

No se realizan pruebas teóricas ni evaluaciones académicas.

Entregables y evidencias

Cada acción formativa genera entregables y evidencias de aprendizaje, que pueden incluir:

- pautas o criterios de actuación,
- documentos de trabajo o checklists,
- propuestas de mejora aplicables,
- ejercicios prácticos realizados durante la sesión.

Estos elementos permiten evidenciar el aprovechamiento de la formación.

Financiación

Parte de las acciones formativas AF-T pueden integrarse en programas de formación bonificable a través de FUNDAE, en función del perfil de las personas participantes y de la especialidad formativa aplicable, siempre mediante entidades organizadoras acreditadas.

La bonificación se entiende como una vía de acceso a la formación, no como el eje de diseño de los contenidos.

2. Acciones formativas para personas con discapacidad (AF-M)

(personas socias, participantes o en itinerarios de empleo)

Este bloque agrupa las acciones dirigidas a personas con discapacidad, con un enfoque adulto, no paternalista y orientado a la autonomía. La formación se centra en el uso funcional de la tecnología como apoyo, la organización personal, la relación con entornos administrativos y la participación en contextos laborales digitales.

Las acciones se desarrollan de forma presencial y con acompañamiento directo, incorporando accesibilidad, ajustes razonables y ritmos adaptados como elementos estructurales de la metodología.

1. HERRAMIENTAS DIGITALES Y AUTONOMÍA PERSONAL

AF-M01. Herramientas digitales para la vida diaria

AF-M02. Introducción a la inteligencia artificial para personas con discapacidad

AF-M03. Organización personal para personas con dificultades de atención o fatiga cognitiva

2. RELACIÓN CON ADMINISTRACIONES Y EMPLEO

AF-M04 · Comunicación con administraciones públicas y gestión de trámites

AF-M05 · Preparación para el empleo digital en entornos accesibles

AF-M06 · Estrategias para desenvolverse en entornos laborales no inclusivos

3. SEGURIDAD EN EL USO DE LA TECNOLOGÍA

AF-M07 · Autonomía digital y toma de decisiones informadas

AF-M08 · Ciberseguridad práctica para la vida diaria y el uso cotidiano de la tecnología

AF-M09 · Seguridad y uso consciente de redes sociales

Características comunes de las acciones formativas para personas con discapacidad (AF-M)

Las acciones formativas dirigidas a personas con discapacidad están diseñadas para reforzar la autonomía real, la participación y el uso funcional de la tecnología en la vida diaria, desde un enfoque adulto, accesible y no paternalista.

Todas las acciones AF-M incorporan como principio estructural la **adaptabilidad dinámica de la formación**, entendida como la capacidad de ajustar contenidos, ritmos, apoyos y metodologías a las necesidades reales del alumnado a lo largo del proceso formativo, y no únicamente en su diseño inicial.

Enfoque de la formación

Las acciones AF-M parten de situaciones reales de la vida cotidiana, administrativa y laboral de las personas participantes. La formación no se plantea como alfabetización genérica ni como aprendizaje abstracto, sino como apoyo práctico para desenvolverse mejor en contextos reales.

El objetivo no es “aprender tecnología”, sino usar la tecnología como herramienta de apoyo cuando resulta útil y pertinente, en función de las necesidades, capacidades y objetivos de cada persona.

El enfoque reconoce que las necesidades de apoyo no son homogéneas ni estáticas, y que pueden variar entre personas y dentro de una misma persona a lo largo del proceso formativo.

Modalidad

La formación se imparte de forma presencial, priorizando el acompañamiento directo durante las sesiones.

Las actividades prácticas se realizan in situ, con apoyo continuo de la formadora, lo que permite:

- detectar bloqueos o dificultades en el momento en que aparecen,
- ajustar el ritmo de trabajo de forma flexible,
- modificar ejemplos, herramientas o apoyos en función de las respuestas del grupo y de las necesidades individuales.

La presencialidad se concibe como una condición clave para posibilitar ajustes dinámicos y personalizados, no como un formato rígido.

Duración

Las acciones formativas tienen una duración base de 6 horas, ampliable hasta 10 horas por acción cuando el perfil del grupo, las necesidades de apoyo o los objetivos lo requieren.

Las acciones pueden agruparse en itinerarios formativos, con una duración mayor, adaptada al contexto, a los objetivos del programa o proyecto y a la evolución real del grupo durante la formación.

Tamaño del grupo

Los grupos están pensados para un tamaño reducido, con un mínimo recomendado de 7 personas y un máximo de 15.

Este tamaño permite:

- una observación continua del progreso y las dificultades,
- el ajuste individual de apoyos dentro del grupo,
- una participación real y no meramente formal de todas las personas asistentes.

Metodología

La metodología es práctica, guiada y orientada a la acción, basada en:

- ejercicios realizados durante la sesión,
- uso directo de dispositivos y herramientas,
- resolución de situaciones reales planteadas por las propias personas participantes,
- explicaciones claras y progresivas de los contenidos.

La metodología es flexible y ajustable, permitiendo:

- modificar el orden de los contenidos,
- reforzar determinados aspectos cuando el grupo lo necesita,
- introducir apoyos adicionales o alternativas metodológicas según las respuestas del alumnado.

No se utilizan dinámicas infantilizantes ni enfoques simplificados en exceso. La adaptación se realiza sin rebajar el enfoque adulto, ajustando apoyos, no expectativas.

Accesibilidad y ajustes de apoyo

Las acciones AF-M incorporan criterios reforzados de accesibilidad en materiales, dinámicas, lenguaje y ritmo de trabajo.

Se tienen en cuenta distintas necesidades cognitivas, sensoriales, comunicativas y de atención, con posibilidad de:

- ajustes metodológicos individuales,
- variación de ritmos y tiempos,
- repetición de contenidos sin penalización,
- uso de apoyos visuales, estructurales o tecnológicos cuando es necesario.

La accesibilidad y los apoyos se conciben como elementos dinámicos, que pueden ajustarse a lo largo de la acción formativa en función de la evolución y las necesidades detectadas.

Evaluación

La evaluación es flexible y adaptada al contexto, y se define en función de las necesidades y objetivos de la entidad que contrata la formación.

Según el caso, la evaluación puede adoptar una o varias de las siguientes formas:

- observación continua de la participación y el uso funcional de lo trabajado,
- valoración interna del aprovechamiento por parte de la entidad,
- pequeña prueba práctica o ejercicio final para acreditar la superación de la acción formativa,
- ausencia de evaluación formal cuando el objetivo es exclusivamente de apoyo y autonomía.

En todos los casos, la evaluación se plantea desde un enfoque no académico, orientado a la aplicación práctica y al uso real de los aprendizajes.

Entregables y evidencias

Las acciones generan evidencias prácticas del aprendizaje, ajustadas a las características y necesidades del grupo, que pueden incluir:

- tareas realizadas durante la sesión,
- configuraciones o ajustes aplicados en dispositivos,
- materiales de apoyo personalizados,
- pequeños logros funcionales identificados durante la formación.

Las evidencias se entienden como herramientas útiles para la persona y para la entidad, no como requisitos formales estandarizados.

Financiación

Las acciones formativas AF-M también se plantean como formación bonificable FUNDAE, aunque es imprescindible que el personal con discapacidad sea un empleado en la empresa solicitante.

También pueden integrarse en **programas propios de las entidades**, proyectos financiados, convenios, subvenciones o planes de intervención dirigidos a personas con discapacidad.

3. Itinerarios formativos

Las acciones del catálogo pueden agruparse en **itinerarios formativos** que responden a objetivos más amplios y permiten un trabajo progresivo. Los itinerarios facilitan la integración de las acciones en planes formativos anuales, programas financiados o proyectos específicos, manteniendo coherencia entre contenidos, metodología y evaluación.

Los itinerarios no constituyen una oferta cerrada, sino una propuesta de organización flexible que puede ajustarse al contexto y a las necesidades de cada entidad o grupo.

4. Servicios de consultoría

(exclusivos para entidades)

De forma complementaria a la formación, Digit-able ofrece servicios de consultoría operativa dirigidos a entidades sociales. Estos servicios tienen un alcance acotado y están orientados a facilitar la toma de decisiones informadas en ámbitos concretos, como la sostenibilidad económica o la financiación complementaria.

La consultoría no sustituye a la gestión interna de la entidad ni se integra en acciones formativas dirigidas a personas usuarias.

5. Modalidades de implementación y financiación

Las acciones formativas de este catálogo están diseñadas para ser **viables y sostenibles también desde el punto de vista económico**, facilitando su incorporación en planes formativos y proyectos reales de las entidades.

Además de la contratación directa, **determinadas acciones pueden integrarse en programas de formación bonificable a través de FUNDAE**, siempre que se cumplan los requisitos establecidos y mediante entidades organizadoras acreditadas que asumen la gestión administrativa del proceso.

Esta posibilidad permite a las entidades **aprovechar su crédito formativo** para desarrollar competencias clave en digitalización, organización del trabajo, comunicación y empleabilidad, sin alterar el enfoque, la metodología ni los contenidos de las acciones Digit-able.

La idoneidad de cada acción para su integración en programas FUNDAE se valora caso a caso, en función del perfil de las personas participantes, del contexto de la entidad y de la especialidad formativa aplicable, garantizando siempre coherencia, accesibilidad y aplicabilidad real.

La modalidad de implementación se define de forma conjunta con la entidad, priorizando soluciones que no añadan carga administrativa ni comprometan la calidad de la formación.

Itinerarios formativos para equipos técnicos

Formación aplicada con integración ampliada en FUNDAE

Digit-able ofrece itinerarios formativos dirigidos a personal técnico, coordinación y dirección de entidades sociales del ámbito de la discapacidad. Cada itinerario agrupa varias acciones formativas del catálogo y permite un trabajo progresivo, profundo y orientado a resultados.

Los itinerarios están diseñados para **maximizar la parte de formación integrable en programas de formación bonificable a través de FUNDAE**, incorporando contenidos transversales de organización, competencias digitales y comunicación que facilitan un mayor encaje administrativo, sin renunciar al enfoque especializado y aplicado propio de Digit-able.

La integración en FUNDAE se valora caso a caso, en función del perfil de las personas participantes y de la especialidad formativa aplicable, siempre mediante entidades organizadoras acreditadas.

Itinerario T1: Organización digital del trabajo, datos y eficiencia operativa

Objetivo del itinerario

Mejorar de forma estructural la organización del trabajo técnico, reducir la sobrecarga administrativa y reforzar la capacidad del equipo para gestionar información, tareas y datos de manera eficiente y sostenible.

Acciones formativas incluidas

- AF-T09. Organización digital del trabajo en entidades sociales
- AF-T02. Automatización básica de tareas administrativas en entidades sociales
- AF-T03. Introducción al uso de datos en entidades sociales pequeñas y medianas

Duración orientativa

45–50 horas

Integración FUNDAE

- Alta compatibilidad FUNDAE: AF-T09, AF-T02
- Compatibilidad FUNDAE ampliada: AF-T03 (organización, seguimiento y uso de datos)

Resultado esperado

Equipos con procesos de trabajo más claros, reducción significativa de duplicidades y mayor autonomía en la gestión diaria.

Itinerario T2: Inteligencia artificial y competencias digitales avanzadas en entidades sociales

Objetivo del itinerario

Dotar a la entidad de capacidades reales para utilizar inteligencia artificial y tecnologías digitales avanzadas con criterio, evitando riesgos, malas decisiones e inversiones poco sostenibles.

Acciones formativas incluidas

- AF-T01. Uso práctico de ChatGPT en entidades sociales
- AF-T05. Preparación de entidades sociales para proyectos de IA con recursos limitados
- AF-T04. Inteligencia artificial y discapacidad: riesgos, sesgos y buenas prácticas

Duración orientativa

45–50 horas

Integración FUNDAE

- Alta compatibilidad FUNDAE: AF-T01
- Compatibilidad FUNDAE ampliada: AF-T05 (transformación digital y proyectos)
- Contenido especializado no bonificable: AF-T04 (enfoque de derechos y discapacidad)

Resultado esperado

Mayor capacidad de decisión tecnológica, reducción de riesgos éticos y mejor aprovechamiento de recursos digitales.

Itinerario T3: Comunicación institucional accesible, coherente y sostenible

Objetivo del itinerario

Profesionalizar la comunicación institucional de la entidad desde criterios de accesibilidad, coherencia y sostenibilidad, reduciendo riesgos reputacionales y carga operativa.

Acciones formativas incluidas

- AF-T06. Comunicación accesible para equipos no técnicos
- AF-T12. Comunicación digital coherente y sostenible
- AF-T07. Storytelling ético en el ámbito de la discapacidad

Duración orientativa

40–45 horas

Integración FUNDAE

- Alta compatibilidad FUNDAE: AF-T06
- Compatibilidad FUNDAE ampliada: AF-T12
- Contenido especializado no bonificable: AF-T07 (enfoque ético y de derechos)

Resultado esperado

Mensajes claros y accesibles, mayor coherencia institucional y reducción de errores comunicativos.

Itinerario T4: Visibilidad pública, contenidos y gestión de la comunicación externa

Objetivo del itinerario

Mejorar la visibilidad pública de la entidad de forma controlada y profesional, fortaleciendo su presencia digital y su relación con el entorno sin depender de intermediarios.

Acciones formativas incluidas

- AF-T11. Estrategia y gestión de redes sociales en entidades sociales
- AF-T10. Diseño de contenidos y materiales gráficos accesibles
- AF-T08. Relación con medios de comunicación sin intermediarios

Duración orientativa

40–45 horas

Integración FUNDAE

- Alta compatibilidad FUNDAE: AF-T11, AF-T10
- Contenido especializado no bonificable: AF-T08 (relación con medios)

Resultado esperado

Mayor control de la comunicación externa, mejora de la imagen pública y reducción de dependencia de agencias o intermediarios.

Itinerario T5: Competencias digitales, organización del trabajo y comunicación en entidades sociales

Itinerario 100 % bonificable FUNDAE

Objetivo del itinerario

Mejorar las competencias digitales, la organización del trabajo y la comunicación de los equipos técnicos de entidades sociales, optimizando procesos, uso de herramientas digitales y gestión de contenidos de forma eficiente y sostenible.

Acciones formativas incluidas

- AF-T09. Organización digital del trabajo en entidades sociales
- AF-T02. Automatización básica de tareas administrativas en entidades sociales
- AF-T06. Comunicación accesible para equipos no técnicos
- AF-T11. Estrategia y gestión de redes sociales en entidades sociales

Duración orientativa

80 horas

Integración FUNDAE

Alta compatibilidad FUNDAE: AF-T09, AF-T02, AF-T06, AF-T11

Itinerario 100 % integrable en programas de formación bonificable FUNDAE mediante entidad organizadora acreditada.

Resultado esperado

Mejora significativa de la organización del trabajo digital, reducción de la carga administrativa, comunicación más clara y estructurada y mayor autonomía del equipo técnico en su trabajo diario.

N o	Itinerario	Duración orientativa	Integración FUNDAE
1	Organización digital del trabajo, datos y eficiencia operativa	50 h	Alta compatibilidad FUNDAE (AF-T02, AF-T09) + ampliable (AF-T03)
2	Inteligencia artificial y competencias digitales avanzadas en entidades sociales	50 h	Parcial FUNDAE (AF-T01, AF-T05) + especialización no bonificable (AF-T04)
3	Comunicación institucional accesible, coherente y sostenible	45 h	Alta compatibilidad FUNDAE (AF-T06) + ampliable (AF-T12) + especialización no bonificable (AF-T07)
4	Visibilidad pública, contenidos y gestión de la comunicación externa	40-45 h	Alta compatibilidad FUNDAE (AF-T11, AF-T10) + especialización no bonificable (AF-T08)
5	Competencias digitales, organización del trabajo y comunicación en entidades sociales	80 h	100 % bonificable FUNDAE

Cómo elegir el itinerario adecuado

Los itinerarios formativos de Digit-able están diseñados para adaptarse a distintos momentos y necesidades de las entidades sociales.

Las entidades que buscan **mejorar su funcionamiento interno de forma inmediata** suelen optar por los itinerarios centrados en organización del trabajo y competencias digitales, por su impacto directo en la eficiencia diaria.

Los itinerarios orientados a **inteligencia artificial y comunicación institucional** son especialmente adecuados para entidades que están creciendo, revisando su estrategia o enfrentando nuevas exigencias externas en materia de digitalización, visibilidad o rendición de cuentas.

El **itinerario 100 % bonificable FUNDAE** se plantea como una opción prioritaria para entidades con presupuesto limitado o que desean iniciar un proceso de mejora sin coste directo, pudiendo complementarse posteriormente con itinerarios especializados o servicios de consultoría.

La selección final del itinerario puede ajustarse en función del perfil del equipo, los objetivos de la entidad y las posibilidades de financiación disponibles.

SERVICIOS DE CONSULTORÍA (OPCIONAL Y COMPLEMENTARIA)

De forma independiente a los itinerarios formativos, Digit-able ofrece servicios de consultoría dirigidos a entidades sociales que necesitan acompañamiento en la toma de decisiones y en la implementación de cambios.

Estos servicios **no forman parte de los itinerarios formativos** y se contratan de manera separada.

Las áreas de consultoría incluyen, entre otras:

- sostenibilidad económica y diversificación de ingresos,
- diseño de modelos éticos de financiación alternativa (tiendas online, productos digitales, ingresos recurrentes),
- acompañamiento en la implementación de cambios organizativos tras la formación,
- apoyo en la definición de criterios y políticas internas.

La consultoría se adapta al contexto de cada entidad y no se plantea como formación bonificable.

Itinerarios formativos para personas con discapacidad (usuarios)

Enfoque general

Los itinerarios formativos para personas usuarias de Digit-able agrupan acciones orientadas a reforzar la autonomía, la participación y el acceso a derechos mediante el uso funcional de la tecnología.

La formación se plantea desde un enfoque adulto, accesible y no paternalista, y se centra en la aplicación práctica de los aprendizajes en la vida cotidiana, administrativa y laboral.

Todos los itinerarios se desarrollan de forma presencial, con actividades prácticas realizadas durante las sesiones y acompañamiento directo de la formadora, incorporando de manera transversal la **adaptabilidad dinámica** de contenidos, ritmos y apoyos en función de las necesidades reales del alumnado.

Los itinerarios pueden integrarse en programas propios de las entidades, proyectos financiados o planes de intervención.

Itinerario formativo	Acciones formativas incluidas
M1 Autonomía digital para la vida diaria	<ul style="list-style-type: none"> ● Herramientas digitales para la vida diaria ● Comunicación digital con administraciones públicas y gestión de trámites ● Autonomía digital y toma de decisiones informadas
M2 Organización personal y uso funcional de la tecnología	<ul style="list-style-type: none"> ● Organización personal y gestión del tiempo ● Herramientas digitales para la vida diaria ● Autonomía digital y toma de decisiones informadas
M3 Introducción a la tecnología y la inteligencia artificial como apoyo	<ul style="list-style-type: none"> ● Introducción a la inteligencia artificial como apoyo funcional ● Herramientas digitales para la vida diaria ● Autonomía digital y toma de decisiones informadas
M4 Participación administrativa y acceso a derechos	<ul style="list-style-type: none"> ● Comunicación con administraciones públicas y gestión de trámites ● Herramientas digitales para la vida diaria ● Autonomía digital y toma de decisiones informadas
M5 Preparación para la participación en entornos laborales digitales	<ul style="list-style-type: none"> ● Preparación para el empleo digital en entornos accesibles ● Estrategias para desenvolverse en entornos laborales no inclusivos ● Introducción a la inteligencia artificial como apoyo funcional
M6 Seguridad digital y uso consciente de la tecnología	<ul style="list-style-type: none"> ● Ciberseguridad práctica para la vida diaria ● Seguridad y uso consciente de redes sociales ● Autonomía digital y toma de decisiones informadas

Itinerario M1 Autonomía digital para la vida diaria

Objetivo del itinerario

Mejorar la autonomía de las personas participantes en el uso de herramientas digitales cotidianas necesarias para la vida personal, social y administrativa, reduciendo la dependencia externa y los bloqueos ante gestiones habituales.

Perfil destinatario del itinerario

- Personas adultas con discapacidad.
- Personas neuro divergentes.
- Personas socias y participantes de entidades del ámbito de la discapacidad.
- Personal de asistencia o apoyo profesional, cuando participe conjuntamente con la persona usuaria.

Acciones formativas incluidas

- Herramientas digitales para la vida diaria.
- Comunicación con administraciones públicas y gestión de trámites.

Duración orientativa

Entre **20 y 30 horas**, con posibilidad de ampliar cada acción formativa hasta 10 horas en función del perfil del grupo y de las necesidades de apoyo detectadas.

Metodología y adaptabilidad

Formación presencial, práctica y aplicada, con acompañamiento directo y ajustes continuos de ritmo, contenidos y apoyos. El itinerario prioriza el uso funcional de la tecnología en situaciones reales del día a día.

Evaluación del itinerario

La evaluación se define en función de las necesidades y objetivos de la entidad, pudiendo incluir observación práctica, valoración interna, prueba funcional o ausencia de evaluación formal.

Resultados esperados

Personas con mayor seguridad en el uso del móvil, correo electrónico, documentos y trámites digitales, con reducción de bloqueos y mayor autonomía en la gestión cotidiana.

Itinerario M2 Organización personal y uso funcional de la tecnología

Objetivo del itinerario

Apoyar a las personas participantes en la organización de su tiempo, tareas y responsabilidades mediante herramientas digitales y sistemas de apoyo adaptados a distintos perfiles cognitivos.

Perfil destinatario del itinerario

- Personas adultas con discapacidad.
- Personas neuro divergentes.
- Personas socias y participantes de entidades del ámbito de la discapacidad.
- Personal de asistencia o apoyo profesional, cuando participe conjuntamente con la persona usuaria.

Acciones formativas incluidas

- Organización personal y gestión del tiempo en contextos de fatiga cognitiva y dificultades de atención.
- Herramientas digitales para la vida diaria.

Duración orientativa

Entre **20 y 30 horas**, ajustables según el nivel de acompañamiento necesario.

Metodología y adaptabilidad

Trabajo práctico sobre tareas reales de las personas participantes, con ajuste dinámico de herramientas, ritmos y apoyos. No se aplican modelos normativos de productividad.

Evaluación del itinerario

Flexible y definida por la entidad, orientada al uso funcional y a la mejora real en la organización personal.

Resultados esperados

Mejor organización personal, reducción del estrés asociado a la gestión diaria y uso más consciente de la tecnología como apoyo real.

Itinerario M3 Introducción a la tecnología y la inteligencia artificial como apoyo

Objetivo del itinerario

Facilitar una comprensión práctica y accesible de la tecnología y la inteligencia artificial como herramientas de apoyo para estudiar, organizarse, comunicarse o trabajar.

Perfil destinatario del itinerario

- Personas adultas con discapacidad.
- Personas neuro divergentes.
- Personas socias y participantes de entidades del ámbito de la discapacidad.
- Personal de asistencia o apoyo profesional, cuando participe conjuntamente con la persona usuaria.

Acciones formativas incluidas

- Introducción a la inteligencia artificial como apoyo funcional.
- Herramientas digitales para la vida diaria.

Duración orientativa

Entre **20 y 30 horas**, ampliables según el grado de acompañamiento requerido.

Metodología y adaptabilidad

Aprendizaje práctico con herramientas reales, ajuste continuo de explicaciones y énfasis en el uso crítico y funcional de la tecnología.

Evaluación del itinerario

Definida por la entidad, con enfoque no académico y orientado a la aplicación práctica.

Resultados esperados

Personas capaces de utilizar tecnología e inteligencia artificial de forma básica, crítica y funcional, sin dependencia ni expectativas irreales.

Itinerario M4 Participación administrativa y acceso a derechos

Objetivo del itinerario

Mejorar la capacidad de las personas participantes para relacionarse con administraciones y sistemas formales, comprendiendo procesos, comunicaciones y derechos.

Perfil destinatario del itinerario

- Personas adultas con discapacidad.
- Personas neuro divergentes.
- Personas socias y participantes de entidades del ámbito de la discapacidad.
- Personal de asistencia o apoyo profesional, cuando participe conjuntamente con la persona usuaria.

Acciones formativas incluidas

- Comunicación con administraciones públicas y gestión de trámites.
- Herramientas digitales para la vida diaria.

Duración orientativa

Entre **20 y 30 horas**, en función del nivel de autonomía inicial y las barreras detectadas.

Metodología y adaptabilidad

Simulación guiada de trámites reales, acompañamiento individual y ajustes continuos para reducir bloqueo y carga cognitiva.

Evaluación del itinerario

Configurada por la entidad y orientada a la autonomía y comprensión de procesos administrativos.

Resultados esperados

Mayor autonomía en trámites administrativos, mejor comprensión de notificaciones y reducción de barreras en el acceso a derechos y servicios.

Itinerario M5 Preparación para la participación en entornos laborales digitales

Objetivo del itinerario

Preparar a las personas participantes para desenvolverse en entornos laborales digitales, identificando apoyos necesarios, derechos y estrategias de adaptación realistas.

Perfil destinatario del itinerario

- Personas adultas con discapacidad.
- Personas neuro divergentes.
- Personas socias y participantes de entidades del ámbito de la discapacidad.
- Personal de asistencia o apoyo profesional, cuando participe conjuntamente con la persona usuaria.

Acciones formativas incluidas

- Preparación para el empleo digital en entornos accesibles.
- Introducción al trabajo con datos y tareas digitales sencillas.

Duración orientativa

Entre **20 y 30 horas**, ampliables según las necesidades de acompañamiento laboral.

Metodología y adaptabilidad

Trabajo aplicado sobre situaciones laborales reales, con ajuste dinámico de apoyos y enfoque en derechos y sostenibilidad.

Evaluación del itinerario

Flexible, definida por la entidad y orientada a la preparación real para el empleo.

Resultados esperados

Personas con mayor preparación para acceder o mantenerse en entornos laborales digitales, con criterios claros sobre apoyos, límites y derechos.

Formación orientada a autonomía, participación y acceso a derechos

Los itinerarios para personas usuarias de Digit-able agrupan acciones formativas orientadas a mejorar la autonomía digital, la organización personal y la participación en contextos administrativos y laborales, desde un enfoque adulto, accesible y práctico.

La formación es **presencial**, con actividades prácticas realizadas durante las sesiones y acompañamiento directo, permitiendo ajustes metodológicos cuando sea necesario. Los itinerarios pueden integrarse en programas propios de las entidades, proyectos financiados o planes de intervención.

NOTA METODOLÓGICA

Todos los itinerarios para personas usuarias se imparten de forma presencial, con grupos reducidos y actividades prácticas realizadas durante las sesiones. La formación se adapta a los ritmos y necesidades de las personas participantes, desde un enfoque adulto, no paternalista y centrado en la autonomía real.

Acciones formativas para personal técnico:

AF-T01 · Uso responsable de la inteligencia artificial en entidades sociales

Descripción

Acción formativa dirigida a equipos profesionales de entidades sociales del ámbito de la discapacidad que están utilizando, valorando utilizar o recibiendo propuestas relacionadas con inteligencia artificial y necesitan criterios claros para su uso responsable.

La formación se centra en **la toma de decisiones**, no en el aprendizaje técnico de herramientas concretas. Se abordan los usos realistas de la IA en el trabajo diario, sus límites, los riesgos específicos en contextos de discapacidad y las implicaciones éticas y organizativas de su incorporación.

Objetivo general

Dotar a la entidad de criterios prácticos y compartidos para el uso responsable de la inteligencia artificial, mejorando la eficiencia del trabajo sin comprometer derechos, privacidad ni calidad de la intervención.

Objetivos específicos

- Comprender qué es y qué no es la inteligencia artificial en el contexto actual.
- Identificar usos realistas de la IA en tareas habituales de la entidad.
- Reconocer riesgos, sesgos y límites específicos en contextos de discapacidad.
- Establecer criterios internos para decidir cuándo y cómo utilizar herramientas de IA.
- Evitar usos inadecuados que generan dependencia, errores o vulneraciones de derechos.

Perfil destinatario

Personal técnico, coordinación y perfiles de dirección de entidades sociales que participan en la gestión operativa, administrativa o en la toma de decisiones relacionadas con el uso de tecnología.

Duración

6 horas.

Ampliable a 10 horas cuando se requiera un trabajo más profundo, aplicado o adaptado al contexto específico de la entidad.

Modalidad

Presencial.

Posible adaptación a modalidad online en directo cuando el contexto y el perfil del grupo lo permitan.

Contenidos

- Qué se entiende por inteligencia artificial en el contexto actual.
- Usos habituales de la IA en entidades sociales: posibilidades reales y límites.
- Riesgos específicos en contextos de discapacidad: sesgos, privacidad y supervisión humana.
- Análisis de tareas susceptibles y no susceptibles de uso de IA.
- Marco básico de derechos y responsabilidades en el uso de tecnología.
- Definición de criterios internos para un uso responsable de la IA.

Metodología

Metodología aplicada y participativa basada en:

- análisis de situaciones reales del trabajo en entidades sociales,
- revisión crítica de ejemplos habituales de uso de IA,
- ejercicios prácticos de toma de decisiones,
- reflexión guiada orientada a definir criterios propios de actuación.

La formación se adapta al contexto concreto de la entidad y prioriza la transferencia inmediata de lo trabajado al día a día del equipo.

Entregables y evidencias de aprendizaje

Durante la acción formativa se generarán los siguientes elementos:

- listado consensuado de usos adecuados y no adecuados de la IA en la entidad,
- criterios básicos de decisión para el uso de herramientas de IA,
- pautas de supervisión humana y control de riesgos,
- ejercicios prácticos resueltos durante la sesión.

Estos elementos sirven como evidencia de participación y aprovechamiento de la formación.

Sistema de evaluación

Evaluación continua y práctica basada en:

- participación activa en las dinámicas y debates,
- realización de los ejercicios de análisis y toma de decisiones,
- capacidad de aplicar los criterios trabajados a situaciones reales de la entidad.

No se realizan pruebas teóricas. La evaluación se basa en la aplicación razonada de los contenidos.

Accesibilidad

La acción incorpora criterios de accesibilidad y claridad en materiales, lenguaje y dinámicas, atendiendo a la diversidad de perfiles profesionales, ritmos y estilos de aprendizaje del grupo.

Resultados esperados

- Mayor claridad y seguridad en el uso de herramientas de inteligencia artificial.
- Reducción de riesgos asociados a usos inadecuados o no supervisados.
- Criterios compartidos para la toma de decisiones tecnológicas.
- Mejora de la eficiencia sin pérdida de control ni de enfoque ético.

Financiación y compatibilidad

Esta acción formativa puede ser compatible con programas de formación bonificable a través de FUNDAE, en función del perfil de las personas participantes y de la especialidad formativa aplicable, mediante entidades organizadoras acreditadas.

AF-T02. Automatización básica de tareas administrativas en entidades sociales

Descripción

Acción formativa dirigida a equipos profesionales de entidades sociales del ámbito de la discapacidad que gestionan un alto volumen de tareas, documentación y comunicaciones digitales sin una estructura clara y con una elevada carga administrativa.

La formación se centra en ordenar el trabajo digital existente y en introducir automatizaciones básicas que reduzcan fricción y errores, sin requerir conocimientos técnicos avanzados ni cambios radicales de herramientas.

Objetivo general

Mejorar la organización digital del trabajo y reducir la sobrecarga operativa mediante criterios claros, herramientas accesibles y automatizaciones básicas aplicables al día a día de la entidad.

Objetivos específicos

- Identificar desorden, duplicidades y cuellos de botella en el trabajo digital.
- Establecer criterios claros para organizar tareas, documentos y flujos de información.
- Detectar tareas repetitivas susceptibles de automatización básica.
- Aplicar automatizaciones sencillas de forma segura y controlada.
- Reducir errores y depender de soluciones improvisadas.

Perfil destinatario

Personal técnico, administrativo, de coordinación y perfiles de dirección que gestionan tareas, documentación y procesos digitales de forma habitual.

Duración

6 horas.

Ampliable a 10 horas cuando se requiera un trabajo más profundo o adaptado al contexto específico de la entidad.

Modalidad

Presencial.

Posible adaptación a modalidad online en directo cuando el contexto lo permita.

Contenidos

- Diagnóstico del trabajo digital actual de la entidad.
- Organización básica de tareas, documentos y comunicaciones.
- Criterios para decidir qué automatizar y qué no.
- Automatización básica de tareas administrativas habituales.
- Riesgos y límites de la automatización en entidades sociales.
- Definición de pautas internas para una organización sostenible.

Metodología

Formación aplicada basada en el análisis del funcionamiento real de la entidad, con ejercicios prácticos guiados y ejemplos concretos adaptados al contexto del equipo.

Entregables y evidencias de aprendizaje

- Mapa básico de tareas y flujos de trabajo digitales.
- Listado de tareas automatizables y no automatizables.
- Propuesta de organización digital adaptada a la entidad.
- Ejercicios prácticos de automatización completados.

Sistema de evaluación

Evaluación continua basada en la participación, la realización de ejercicios prácticos y la aplicación de criterios de organización y automatización al contexto real de la entidad.

Accesibilidad

Criterios de claridad y accesibilidad integrados en materiales y dinámicas, atendiendo a distintos niveles de competencia digital.

Resultados esperados

- Mejora de la organización del trabajo digital.
- Reducción de carga administrativa y errores.
- Mayor autonomía del equipo en la gestión diaria.

Financiación y compatibilidad

Compatible con programas de formación bonificable a través de FUNDAE, según perfil y especialidad aplicable, mediante entidades organizadoras acreditadas.

AF-T03. Introducción al uso de datos en entidades sociales pequeñas y medianas

Descripción

Acción formativa dirigida a equipos profesionales que manejan datos de usuarios, actividades y proyectos sin criterios claros para su organización, uso y seguimiento.

La formación se orienta a utilizar los datos existentes de forma útil y proporcionada, evitando tanto la infrutilización como la recogida excesiva e innecesaria.

Objetivo general

Mejorar el uso práctico de los datos disponibles para apoyar la organización del trabajo, el seguimiento de actividades y la toma de decisiones, respetando criterios de privacidad y proporcionalidad.

Objetivos específicos

- Identificar qué datos genera ya la entidad y con qué finalidad.
- Diferenciar datos útiles de datos innecesarios.
- Establecer indicadores básicos de seguimiento.
- Mejorar la justificación de proyectos sin aumentar la carga administrativa.
- Aplicar criterios responsables del uso de datos personales.

Perfil destinatario

Personal técnico, coordinación y perfiles de dirección implicados en la gestión de actividades, proyectos o programas.

Duración

6 horas.

Ampliable a 10 horas.

Modalidad

Presencial.

Posible adaptación a modalidad online en directo.

Contenidos

- Tipos de datos habituales en entidades sociales.
- Datos operativos vs. datos exigidos por financiadores.
- Organización básica de la información.
- Indicadores sencillos y útiles.
- Uso responsable de datos personales y sensibles.

Metodología

Análisis de prácticas reales de la entidad, ejercicios guiados y aplicación directa a proyectos existentes.

Entregables y evidencias de aprendizaje

- Inventario básico de datos existentes.
- Propuesta de indicadores simples y útiles.
- Ejercicios prácticos de seguimiento de actividades.

Sistema de evaluación

Evaluación continua basada en la correcta identificación y aplicación de criterios de uso de datos al contexto real.

Accesibilidad

Materiales y dinámicas diseñados con criterios de claridad y accesibilidad.

Resultados esperados

- Uso más eficiente y responsable de los datos.
- Mejora del seguimiento de proyectos.
- Reducción de carga asociada a datos innecesarios.

Financiación y compatibilidad

Compatible con programas de formación bonificable FUNDAE, según perfil y especialidad aplicable.

AF-T04 · Inteligencia artificial y discapacidad: riesgos, sesgos y buenas prácticas

Descripción

Acción formativa dirigida a equipos profesionales de entidades sociales del ámbito de la discapacidad que utilizan, valoran utilizar o reciben propuestas basadas en inteligencia artificial y necesitan comprender sus riesgos reales, especialmente en relación con la discriminación, los sesgos y los derechos de las personas con discapacidad.

La formación aborda la inteligencia artificial desde una perspectiva **ética, operativa y de derechos**, poniendo el foco en los efectos reales de su uso en contextos sensibles y en la necesidad de mantener siempre la supervisión humana y la responsabilidad institucional.

Objetivo general

Dotar a la entidad de criterios claros para identificar riesgos, sesgos y malas prácticas en el uso de la inteligencia artificial en contextos de discapacidad, y para definir pautas de uso responsable alineadas con un enfoque de derechos.

Objetivos específicos

- Comprender cómo se generan los sesgos algorítmicos y su impacto en la discapacidad.
- Identificar situaciones de riesgo de discriminación, exclusión o vulneración de derechos.
- Analizar usos habituales de la IA desde una perspectiva crítica y contextualizada.
- Definir límites claros para el uso de IA en procesos sensibles.
- Reforzar la importancia de la supervisión humana en la toma de decisiones.

Perfil destinatario

Personal técnico, coordinación y perfiles de dirección que participan en la toma de decisiones sobre el uso de tecnología, datos o inteligencia artificial en la entidad.

Duración

6 horas.

Ampliable a 10 horas cuando se requiera un trabajo más profundo o adaptado al contexto específico de la entidad.

Modalidad

Presencial.

Posible adaptación a modalidad online en directo cuando el contexto y el perfil del grupo lo permitan.

Contenidos

- Qué son los sesgos algorítmicos y cómo se producen.
- Discapacidad y discriminación algorítmica: riesgos habituales.
- IA aplicada a evaluación, selección, clasificación o apoyo a decisiones.
- Marco de derechos y responsabilidades en el uso de tecnología.
- Supervisión humana y responsabilidad institucional.
- Buenas prácticas y límites claros en el uso de IA en entidades sociales.

Metodología

Metodología aplicada basada en el análisis de casos reales, situaciones habituales y ejemplos concretos de uso de inteligencia artificial. Se trabajan ejercicios de identificación de riesgos y toma de decisiones guiadas, fomentando la reflexión crítica y la definición de criterios propios de actuación.

Entregables y evidencias de aprendizaje

- Identificación de usos de IA con riesgo potencial en la entidad.
- Listado de situaciones en las que no es adecuado utilizar IA.
- Pautas básicas de supervisión humana y control de riesgos.
- Ejercicios prácticos de análisis de casos resueltos durante la sesión.

Sistema de evaluación

Evaluación continua basada en:

- participación activa en el análisis de casos,
- realización de los ejercicios prácticos,
- capacidad para aplicar los criterios trabajados a situaciones reales de la entidad.

No se realizan pruebas teóricas.

Accesibilidad

La acción incorpora criterios de accesibilidad y claridad en materiales, lenguaje y dinámicas, atendiendo a la diversidad de perfiles profesionales y niveles de experiencia.

Resultados esperados

- Mayor conciencia de los riesgos asociados al uso de IA en discapacidad.
- Criterios claros para evitar usos discriminatorios o inadecuados.
- Mejora de la toma de decisiones tecnológicas desde un enfoque de derechos.
- Refuerzo de la supervisión humana en procesos sensibles.

Financiación y compatibilidad

Esta acción formativa puede ser compatible con programas de formación bonificable a través de FUNDAE, en función del perfil de las personas participantes y de la especialidad formativa aplicable, mediante entidades organizadoras acreditadas.

AF-T05. Preparación de entidades sociales para proyectos de IA con recursos limitados

Descripción

Acción formativa dirigida a equipos profesionales de entidades sociales del ámbito de la discapacidad que se plantean iniciar proyectos relacionados con inteligencia artificial y necesitan evaluar su viabilidad real antes de comprometer recursos, tiempo o expectativas.

La formación no está orientada al desarrollo técnico de soluciones de IA, sino a dotar a la entidad de **capacidad crítica para decidir**, evitando proyectos inviables, dependencias externas o promesas tecnológicas poco alineadas con la misión social.

Objetivo general

Facilitar criterios prácticos para evaluar, definir y acotar proyectos de inteligencia artificial de forma realista, responsable y sostenible en entidades con recursos limitados.

Objetivos específicos

- Identificar qué tipo de proyectos de IA son viables en entidades sociales.
- Analizar requisitos reales de datos, tiempo, presupuesto y capacidades internas.
- Detectar riesgos habituales en propuestas tecnológicas externas.
- Definir objetivos alcanzables y criterios de éxito realistas.
- Mejorar la capacidad de interlocución con proveedores tecnológicos.

Perfil destinatario

Personal técnico, coordinación y perfiles de dirección implicados en la planificación, supervisión o toma de decisiones sobre proyectos tecnológicos.

Duración

6 horas.

Ampliable a 10 horas cuando se requiera un trabajo más profundo o aplicado.

Modalidad

Presencial.

Posible adaptación a modalidad online en directo cuando el contexto lo permita.

Contenidos

- Qué se considera un proyecto de IA en el contexto de entidades sociales.
- Requisitos mínimos: datos, procesos, personas y supervisión.
- Análisis de propuestas tecnológicas habituales y promesas poco realistas.
- Costes ocultos, dependencias y riesgos a medio plazo.
- Definición de objetivos, alcance y criterios de éxito.
- Decidir cuándo avanzar y cuándo no iniciar un proyecto.

Metodología

Formación aplicada basada en el análisis de propuestas reales o simuladas, ejercicios de evaluación guiada y toma de decisiones. Se prioriza el criterio profesional frente a la explicación técnica.

Entregables y evidencias de aprendizaje

- Checklist de viabilidad para proyectos de IA.
- Análisis crítico de una propuesta tecnológica tipo.
- Definición de criterios internos para valorar futuros proyectos.
- Ejercicios prácticos de toma de decisiones completados.

Sistema de evaluación

Evaluación continua basada en:

- participación en el análisis de propuestas,
- realización de ejercicios de evaluación y toma de decisiones,
- aplicación de criterios realistas al contexto de la entidad.

Accesibilidad

Materiales y dinámicas diseñados con criterios de claridad y accesibilidad, adaptados a distintos perfiles profesionales.

Resultados esperados

- Mayor capacidad para evaluar proyectos de IA de forma realista.
- Reducción de riesgos asociados a decisiones tecnológicas precipitadas.
- Mejora de la planificación y uso de recursos limitados.
- Mayor autonomía de la entidad frente a propuestas externas.

Financiación y compatibilidad

Esta acción formativa puede ser compatible con programas de formación bonificable a través de FUNDAE, en función del perfil de las personas participantes y de la especialidad formativa aplicable, mediante entidades organizadoras acreditadas.

AF-T06 · Comunicación accesible para equipos no técnicos

Descripción

Acción formativa dirigida a equipos profesionales de entidades sociales del ámbito de la discapacidad que producen documentos, comunicaciones y contenidos digitales y necesitan mejorar su claridad, accesibilidad y comprensión sin depender de perfiles técnicos ni rehacer todo su material existente.

La formación se centra en **criterios prácticos de comunicación accesible y comprensible**, aplicables de forma inmediata en documentos administrativos, comunicaciones internas, materiales informativos y contenidos digitales habituales de la entidad.

Objetivo general

Mejorar la accesibilidad y claridad de la comunicación de la entidad mediante criterios prácticos que permitan producir contenidos comprensibles, coherentes y alineados con un enfoque de derechos.

Objetivos específicos

- Identificar barreras habituales en la comunicación escrita y digital.
- Aplicar criterios básicos de accesibilidad cognitiva y textual.
- Mejorar la estructura y claridad de documentos y mensajes clave.
- Reducir errores, retrabajo y malentendidos derivados de comunicaciones poco claras.
- Establecer pautas comunes de comunicación accesible en el equipo.

Perfil destinatario

Personal técnico, administrativo, de coordinación y perfiles de comunicación que elaboran documentos, mensajes o contenidos digitales de forma habitual.

Duración

6 horas.

Ampliable a 10 horas cuando se requiera un trabajo más profundo y aplicado sobre materiales reales de la entidad.

Modalidad

Presencial.

Posible adaptación a modalidad online en directo cuando el contexto lo permita.

Contenidos

- Principios básicos de comunicación accesible y comprensible.
- Barreras frecuentes en textos administrativos y comunicativos.
- Estructura, lenguaje y organización de la información.
- Adaptación de contenidos existentes sin hacerlos desde cero.
- Criterios de accesibilidad aplicables a documentos y contenidos digitales.
- Análisis y mejora de materiales reales de la entidad.

Metodología

Formación aplicada basada en la revisión de documentos y contenidos reales de la entidad. Se combinan explicaciones estructuradas con ejercicios prácticos guiados y trabajo sobre ejemplos concretos.

Entregables y evidencias de aprendizaje

- Checklist de criterios de comunicación accesible.
- Propuestas de mejora aplicadas a documentos reales.
- Ejercicios prácticos de adaptación de contenidos completados durante la sesión.

Sistema de evaluación

Evaluación continua basada en la participación activa, la realización de ejercicios prácticos y la aplicación correcta de los criterios de accesibilidad trabajados.

Accesibilidad

La propia acción modela buenas prácticas de accesibilidad en lenguaje, materiales y dinámicas, atendiendo a la diversidad de perfiles del equipo.

Resultados esperados

- Mejora inmediata de la claridad y accesibilidad de los contenidos.
- Reducción de incidencias por mala comunicación.
- Criterios compartidos para producir contenidos accesibles.

Financiación y compatibilidad

Esta acción formativa puede ser compatible con programas de formación bonificable a través de FUNDAE, en función del perfil de las personas participantes y de la especialidad formativa aplicable, mediante entidades organizadoras acreditadas.

AF-T07. Storytelling ético en el ámbito de la discapacidad

Descripción

Acción formativa dirigida a equipos profesionales de entidades sociales del ámbito de la discapacidad que comunican sobre su actividad, sus proyectos o las personas a las que acompañan, y necesitan revisar cómo cuentan lo que hacen para evitar enfoques paternalistas, simplificaciones, sobreexposición o relatos que no respetan un enfoque de derechos.

La formación se centra en **cómo construir relatos responsables**, alineados con la misión de la entidad, que aporten visibilidad sin instrumentalizar a las personas ni generar riesgos éticos o reputacionales.

Objetivo general

Dotar a la entidad de criterios claros para construir relatos y narrativas éticas sobre la discapacidad, que refuerzan su credibilidad institucional y respeten los derechos y la dignidad de las personas.

Objetivos específicos

- Identificar enfoques problemáticos habituales en la comunicación sobre discapacidad.
- Analizar los riesgos éticos y reputacionales de determinados marcos narrativos.
- Comprender la diferencia entre visibilidad, sensibilización y simplificación del relato.
- Adquirir criterios prácticos para construir narrativas alineadas con un enfoque de derechos.
- Aplicar estos criterios a contenidos reales de la entidad.

Perfil destinatario

Personal técnico, de comunicación, coordinación y perfiles de dirección implicados en la elaboración, validación o supervisión de contenidos comunicativos y narrativos de la entidad.

Duración

6 horas.

Ampliable a 10 horas cuando se requiera un trabajo más profundo sobre materiales reales o la definición de criterios internos compartidos.

Modalidad

Presencial.

Posible adaptación a modalidad online en directo cuando el contexto y el perfil del grupo lo permitan.

Contenidos

- Qué entendemos por storytelling en el ámbito social.
- Enfoques habituales en la comunicación sobre discapacidad: análisis crítico.
- Relatos heroizantes, simplificación de trayectorias y otros marcos problemáticos.
- Derechos, consentimiento y representación de las personas.
- Criterios éticos para la construcción de relatos institucionales.
- Aplicación práctica a historias, textos y contenidos reales de la entidad.

Metodología

Metodología aplicada basada en el análisis crítico de ejemplos reales, revisión de contenidos propios de la entidad y ejercicios prácticos de reformulación de relatos.

La formación prioriza la reflexión guiada, la toma de decisiones y la definición de criterios propios que puedan sostenerse en el tiempo.

Entregables y evidencias de aprendizaje

- Identificación de enfoques narrativos problemáticos y adecuados.
- Checklist de criterios éticos para storytelling en discapacidad.
- Propuestas de reformulación de relatos o contenidos reales de la entidad.
- Ejercicios prácticos completados durante la sesión.

Sistema de evaluación

Evaluación continua basada en:

- participación activa en el análisis crítico de ejemplos,
- realización de los ejercicios de reformulación,
- capacidad para aplicar criterios éticos a situaciones reales de comunicación.

No se realizan pruebas teóricas.

Accesibilidad

La acción incorpora criterios de accesibilidad y claridad en lenguaje, materiales y dinámicas, atendiendo a la diversidad de perfiles profesionales y niveles de experiencia del grupo.

Resultados esperados

- Mayor conciencia de los riesgos éticos en la comunicación sobre discapacidad.
- Criterios claros y compartidos para construir relatos responsables.
- Mejora de la credibilidad y coherencia comunicativa de la entidad.
- Reducción de riesgos reputacionales asociados a narrativas inadecuadas.

Financiación y compatibilidad

Esta acción formativa puede ser compatible con programas de formación bonificable a través de FUNDAE, en función del perfil de las personas participantes y de la especialidad formativa aplicable, mediante entidades organizadoras acreditadas.

AF-T08. Relación con medios de comunicación sin intermediarios

Descripción

Acción formativa dirigida a equipos profesionales de entidades sociales del ámbito de la discapacidad que necesitan mejorar su relación con medios de comunicación sin depender de agencias externas ni intermediarios, y sin asumir riesgos comunicativos o reputacionales.

La formación se centra en **cómo relacionarse de forma directa y estratégica con medios**, entendiendo sus lógicas reales de funcionamiento y definiendo qué comunicar, cuándo y cómo hacerlo desde un enfoque responsable y alineado con la misión de la entidad.

Objetivo general

Dotar a la entidad de criterios prácticos para gestionar de forma directa y eficaz su relación con medios de comunicación, mejorando su visibilidad pública sin comprometer el enfoque de derechos ni la coherencia institucional.

Objetivos específicos

- Comprender cómo funcionan los medios de comunicación y qué les resulta relevante.
- Identificar qué contenidos de la entidad son comunicables y cuáles no.
- Redactar mensajes y notas de prensa claras, responsables y ajustadas al contexto.
- Evitar errores habituales que generan exposición innecesaria o desgaste institucional.
- Establecer pautas internas para una relación sostenible con los medios.

Perfil destinatario

Personal técnico, de comunicación, coordinación y perfiles de dirección que participan en la relación con medios o en la validación de mensajes públicos de la entidad.

Duración

6 horas.

Ampliable a 10 horas cuando se requiera un trabajo más profundo sobre mensajes reales, simulaciones o definición de protocolos internos.

Modalidad

Presencial.

Posible adaptación a modalidad online en directo cuando el contexto y el perfil del grupo lo permitan.

Contenidos

- Cómo funcionan los medios de comunicación: tiempos, intereses y formatos.
- Diferencia entre visibilidad, impacto y sobreexposición.
- Qué comunicar desde una entidad social y qué no.
- Redacción básica de notas de prensa y mensajes clave.
- Gestión de solicitudes de medios y situaciones sensibles.
- Definición de criterios y pautas internas de relación con medios.

Metodología

Metodología aplicada basada en el análisis de casos reales, revisión de impactos mediáticos habituales en el ámbito social y ejercicios prácticos de redacción y simulación de relación con medios.

La formación prioriza la toma de decisiones informadas y la adaptación a la realidad comunicativa de cada entidad.

Entregables y evidencias de aprendizaje

- Identificación de contenidos comunicables y no comunicables.
- Propuesta de mensaje o nota de prensa adaptada a la entidad.
- Pautas internas básicas para la relación con medios.
- Ejercicios prácticos de simulación completados.

Sistema de evaluación

Evaluación continua basada en:

- participación activa en los ejercicios de análisis y simulación,
- calidad y coherencia de los mensajes elaborados,
- aplicación de los criterios trabajados a situaciones reales.

No se realizan pruebas teóricas.

Accesibilidad

La acción incorpora criterios de claridad y accesibilidad en el lenguaje y los materiales, facilitando la comprensión y participación de perfiles diversos dentro del equipo.

Resultados esperados

- Mejora de la relación directa con medios de comunicación.
- Mensajes públicos más claros, responsables y alineados con la misión.
- Reducción de riesgos reputacionales y de sobreexposición.
- Mayor autonomía de la entidad en su comunicación externa.

Financiación y compatibilidad

Esta acción formativa puede ser compatible con programas de formación bonificable a través de FUNDAE, en función del perfil de las personas participantes y de la especialidad formativa aplicable, mediante entidades organizadoras acreditadas.

AF-T09. Organización digital del trabajo en entidades sociales

Descripción

Acción formativa dirigida a equipos profesionales de entidades sociales del ámbito de la discapacidad que trabajan con múltiples herramientas, canales y documentos digitales sin una estructura clara, lo que genera duplicidades, pérdidas de información y sobrecarga operativa.

La formación se centra en **ordenar el trabajo digital que ya existe**, establecer criterios compartidos y definir una organización sostenible del trabajo diario, sin implantar sistemas complejos ni depender de soluciones externas.

Objetivo general

Mejorar la organización digital del trabajo en la entidad mediante criterios claros y prácticas sostenibles que reduzcan la sobrecarga y faciliten el trabajo colaborativo.

Objetivos específicos

- Identificar desorden, duplicidades y fricciones en la organización digital actual.
- Definir criterios comunes para la gestión de tareas, documentos y comunicaciones.
- Clarificar roles y responsabilidades en el trabajo digital compartido.
- Mejorar la coordinación del equipo sin aumentar la carga administrativa.
- Favorecer prácticas sostenibles en el tiempo.

Perfil destinatario

Personal técnico, administrativo, de coordinación y perfiles de dirección implicados en la organización del trabajo y en el uso cotidiano de herramientas digitales.

Duración

6 horas.

Ampliable a 10 horas cuando se requiera un trabajo más profundo de análisis y reorganización adaptado a la realidad de la entidad.

Modalidad

Presencial.

Posible adaptación a modalidad online en directo cuando el contexto y el perfil del grupo lo permitan

Contenidos

- Diagnóstico del funcionamiento digital actual de la entidad.
- Organización de tareas, documentos y flujos de información.
- Criterios para el uso de herramientas digitales compartidas.
- Gestión de versiones, accesos y responsabilidades.
- Buenas prácticas para un trabajo digital ordenado y sostenible.
- Aplicación práctica al contexto real de la entidad.

Metodología

Metodología aplicada basada en el análisis del funcionamiento real del equipo, con ejercicios prácticos de reorganización, definición de criterios y toma de decisiones guiadas.

La formación se adapta al tamaño, estructura y nivel de madurez digital de la entidad.

Entregables y evidencias de aprendizaje

- Mapa básico de la organización digital del trabajo.
- Propuesta de criterios comunes para tareas, documentos y comunicaciones.
- Identificación de mejoras aplicables a corto plazo.
- Ejercicios prácticos completados durante la sesión.

Sistema de evaluación

Evaluación continua basada en la participación activa, la coherencia de las propuestas elaboradas y la aplicación de criterios de organización al contexto real de la entidad.

Accesibilidad

La acción incorpora criterios de claridad y accesibilidad en materiales y dinámicas, atendiendo a la diversidad de perfiles profesionales y niveles de experiencia.

Resultados esperados

- Mejora de la organización del trabajo digital.
- Reducción de duplicidades y pérdidas de información.
- Mayor claridad en roles y responsabilidades.
- Disminución de la sobrecarga operativa.

Financiación y compatibilidad

Esta acción formativa puede ser compatible con programas de formación bonificable a través de FUNDAE, en función del perfil de las personas participantes y de la especialidad formativa aplicable, mediante entidades organizadoras acreditadas.

AF-T10. Diseño de contenidos y materiales gráficos accesibles

Descripción

Acción formativa dirigida a equipos profesionales de entidades sociales del ámbito de la discapacidad que elaboran o supervisan materiales gráficos y digitales y necesitan mejorar su accesibilidad, claridad y coherencia visual sin depender de perfiles técnicos ni de proveedores externos.

La formación se centra en **criterios prácticos de diseño accesible**, aplicables a materiales habituales de la entidad como presentaciones, cartelera, documentos informativos, redes sociales y contenidos digitales.

Objetivo general

Mejorar la accesibilidad y calidad de los materiales gráficos y visuales de la entidad mediante criterios claros de diseño aplicables al trabajo diario.

Objetivos específicos

- Comprender principios básicos de diseño gráfico aplicados a contextos sociales.
- Identificar barreras visuales frecuentes en materiales gráficos.
- Aplicar criterios de accesibilidad visual en contenidos digitales e impresos.
- Mejorar la coherencia y legibilidad de los materiales existentes.
- Evaluar materiales propios y externos con criterio profesional.

Perfil destinatario

Personal técnico, de comunicación y coordinación implicado en la creación, revisión o validación de materiales gráficos y visuales.

Duración

6 horas.

Ampliable a 10 horas cuando se trabaje de forma aplicada sobre materiales reales de la entidad.

Modalidad

Presencial.

Posible adaptación a modalidad online en directo cuando el contexto lo permita.

Contenidos

- Principios básicos de diseño y jerarquía visual.
- Tipografía, contraste, color y estructura accesible.
- Errores frecuentes en materiales gráficos institucionales.
- Uso responsable de plantillas y herramientas sencillas.
- Adaptación y mejora de materiales reales de la entidad.

Metodología

Metodología aplicada basada en el análisis de ejemplos reales, ejercicios prácticos guiados y revisión crítica de materiales existentes de la entidad.

Entregables y evidencias de aprendizaje

- Checklist de criterios de diseño gráfico accesible.
- Propuestas de mejora aplicadas a materiales reales.
- Ejercicios prácticos de rediseño completados durante la acción.

Sistema de evaluación

Evaluación continua basada en la correcta aplicación de los criterios de diseño y accesibilidad trabajados durante los ejercicios prácticos.

Accesibilidad

Integración explícita de criterios de accesibilidad visual y claridad en materiales, ejemplos y dinámicas.

Resultados esperados

- Materiales gráficos más claros y accesibles.
- Mejora de la coherencia visual de la comunicación.
- Reducción de barreras de comprensión y uso.

Financiación y compatibilidad

Esta acción formativa puede ser compatible con programas de formación bonificable a través de FUNDAE, según perfil y especialidad formativa aplicable, mediante entidades organizadoras acreditadas.

AF-T11. Estrategia y gestión de redes sociales en entidades sociales

Descripción

Acción formativa dirigida a equipos profesionales de entidades sociales del ámbito de la discapacidad responsables de la gestión de redes sociales y que necesitan estructurar su uso de forma estratégica, ética y sostenible.

La formación aborda las redes sociales como una **herramienta al servicio de la misión**, evitando la sobreexposición de las personas, la improvisación constante y la sobrecarga para los equipos.

Objetivo general

Dotar a la entidad de criterios claros para planificar y gestionar sus redes sociales de forma coherente, ética y sostenible.

Objetivos específicos

- Definir el papel real de las redes sociales dentro de la estrategia de la entidad.
- Identificar riesgos habituales en la comunicación en redes.
- Mejorar la planificación y organización de contenidos.
- Aplicar criterios de accesibilidad en publicaciones digitales.
- Reducir la carga asociada a la gestión diaria de redes sociales.

Perfil destinatario

Personal técnico y de comunicación encargado de la gestión de redes sociales o de la validación de contenidos.

Duración

6 horas.

Ampliable a 10 horas cuando se trabaje sobre la estrategia y contenidos reales de la entidad.

Modalidad

Presencial.

Posible adaptación a modalidad online en directo.

Contenidos

- Función y límites de las redes sociales en entidades sociales.
- Enfoque de derechos y riesgos reputacionales.
- Planificación básica de contenidos y sostenibilidad.
- Accesibilidad en redes sociales.
- Análisis de casos reales y buenas prácticas.

Metodología

Formación aplicada basada en el análisis de contenidos reales, ejercicios prácticos de planificación y definición de pautas propias adaptadas a la entidad.

Entregables y evidencias de aprendizaje

- Propuesta básica de estrategia de redes sociales.
- Pautas internas para la gestión responsable de redes.
- Ejercicios prácticos de planificación de contenidos.

Sistema de evaluación

Evaluación continua basada en la coherencia de las propuestas elaboradas y la correcta aplicación de criterios éticos y de accesibilidad.

Accesibilidad

Criterios de accesibilidad integrados en contenidos, ejemplos y dinámicas.

Resultados esperados

- Uso más consciente y estratégico de las redes sociales.
- Reducción de riesgos éticos y reputacionales.
- Mejora de la coherencia comunicativa digital.

Financiación y compatibilidad

Esta acción formativa puede ser compatible con programas de formación bonificable FUNDAE, según perfil y especialidad aplicable.

AF-T12. Comunicación digital coherente y sostenible

Descripción

Acción formativa dirigida a entidades sociales del ámbito de la discapacidad que comunican por múltiples canales digitales sin una estructura clara y necesitan ordenar mensajes, responsabilidades y flujos de comunicación.

La formación se centra en **hacer coherente lo que ya existe**, reduciendo duplicidades, contradicciones y sobrecarga comunicativa.

Objetivo general

Mejorar la coherencia y sostenibilidad de la comunicación digital de la entidad mediante criterios claros de organización y toma de decisiones.

Objetivos específicos

- Analizar el ecosistema de comunicación digital existente.
- Identificar incoherencias, duplicidades y fricciones.
- Definir roles y responsabilidades comunicativas.
- Alinear mensajes y canales con los objetivos de la entidad.
- Reducir retrabajo y sobrecarga comunicativa.

Perfil destinatario

Personal técnico, coordinación y perfiles de dirección implicados en la planificación, supervisión o validación de la comunicación digital.

Duración

6 horas.

Ampliable a 10 horas cuando se requiera un trabajo aplicado de reorganización.

Modalidad

Presencial.

Posible adaptación a modalidad online en directo.

Contenidos

- Mapa de canales y mensajes digitales de la entidad.
- Coherencia entre comunicación interna y externa.
- Definición de criterios para decidir qué comunicar y dónde.
- Organización de flujos y responsabilidades.
- Aplicación práctica al contexto real de la entidad.

Metodología

Análisis estructurado de la comunicación existente y ejercicios prácticos de reorganización guiados.

Entregables y evidencias de aprendizaje

- Mapa de comunicación digital de la entidad.
- Propuesta de reorganización de canales y mensajes.
- Pautas internas de coherencia comunicativa.

Sistema de evaluación

Evaluación continua basada en la coherencia y viabilidad de las propuestas elaboradas y su adecuación al contexto real.

Accesibilidad

Criterios de claridad y accesibilidad integrados en materiales, lenguaje y dinámicas.

Resultados esperados

- Comunicación digital más clara, ordenada y coherente.
- Reducción de fricción y retrabajo.
- Mayor sostenibilidad de la comunicación institucional.

Financiación y compatibilidad

Esta acción formativa puede ser compatible con programas de formación bonificable a través de FUNDAE, según perfil y especialidad aplicable, mediante entidades organizadoras acreditadas.

Acciones formativas para personal usuario:

AF-M01 · Herramientas digitales para la vida diaria

Objetivo operativo

Al finalizar la acción formativa, las personas participantes serán capaces de utilizar herramientas digitales como apoyo funcional para la organización de su vida diaria, la comunicación y la gestión de información personal, incrementando su autonomía y reduciendo barreras derivadas de entornos digitales poco accesibles.

La acción se orienta a que cada persona incorpore aquellos apoyos digitales que resulten útiles para su situación concreta, ajustando el uso de la tecnología a sus necesidades reales y a su contexto cotidiano.

Perfil destinatario

- Personas adultas con discapacidad
- Personas neuro divergentes
- Personas socias y participantes de entidades del ámbito de la discapacidad
- Personal de asistencia o apoyo profesional, cuando participe conjuntamente con la persona usuaria

Requisitos previos

- Uso básico o inicial de teléfono móvil, tablet u ordenador.
- No se requieren conocimientos técnicos previos.
- La acción se adapta a distintos niveles de competencia digital dentro del grupo.

Duración

- 6 horas (formato estándar)
- 10 horas (formato ampliado, con mayor acompañamiento individual y consolidación práctica)

Contenidos

Los contenidos se trabajan siempre a partir de situaciones reales del día a día de las personas participantes y se ajustan de forma dinámica según sus prioridades, ritmos y necesidades de apoyo:

- La tecnología como apoyo funcional y no como exigencia.
- Uso práctico del dispositivo digital para la organización personal.
- Gestión comprensible del correo electrónico y la mensajería.
- Calendarios, recordatorios y alarmas como apoyo cognitivo.
- Organización sencilla de documentos e información personal.
- Selección, configuración y uso de aplicaciones útiles según las necesidades reales de cada persona.

Metodología

Formación presencial, práctica y aplicada, basada en:

- Explicaciones claras y estructuradas, paso a paso.
- Actividades prácticas realizadas in situ con acompañamiento directo.
- Trabajo individual dentro de un grupo reducido.
- Resolución de dificultades reales en el momento en que aparecen.

La metodología incorpora **adaptabilidad dinámica**, permitiendo ajustar contenidos, ritmo, ejemplos y apoyos a lo largo de la acción formativa en función de la evolución del grupo y de las necesidades individuales.

El enfoque prioriza la comprensión, el uso funcional y la transferencia real al día a día, evitando dinámicas paternalistas, demostrativas o estandarizadas.

Entregables de la acción formativa

Al finalizar la acción, las personas participantes dispondrán de **recursos funcionales personalizados**, tales como:

- Guías prácticas en lenguaje claro adaptadas a los contenidos trabajados.
- Checklists operativos para el uso cotidiano de herramientas digitales.
- Dispositivos configurados con apoyos digitales acordes a sus necesidades y preferencias.

Evaluación y seguimiento

La evaluación se define en función de las necesidades y objetivos de la entidad que contrata la formación. Según el contexto, puede incluir una o varias de las siguientes opciones:

- Identificación inicial de necesidades, apoyos requeridos y objetivos personales.
- Observación guiada del uso funcional durante las actividades prácticas.
- Revisión final de las herramientas incorporadas y de su utilidad real.
- Valoración interna del aprovechamiento por parte de la entidad.
- Pequeña prueba práctica o ejercicio final para acreditar la superación de la acción formativa, cuando así se requiera.
- Ausencia de evaluación formal cuando el objetivo principal es el apoyo y la autonomía.

En todos los casos, la evaluación se plantea desde un enfoque no académico y orientado a la aplicación práctica.

Indicadores de impacto (nivel operativo)

El impacto de la acción formativa se evalúa mediante indicadores centrados en la persona, tales como:

- Uso autónomo y funcional de al menos dos o tres herramientas digitales trabajadas.
- Mejora percibida en la organización diaria y la gestión del tiempo.
- Reducción de apoyos externos necesarios en tareas concretas.
- Incremento de la confianza en el uso de tecnología en contextos cotidianos.

Evidencias generadas

La acción formativa genera evidencias prácticas que permanecen en la persona participante:

- Herramientas configuradas y utilizadas de forma autónoma.
- Materiales de apoyo personalizados y funcionales.

Condiciones de implementación

- Modalidad: presencial, con posibilidad de ajustes puntuales justificados.
- Tamaño recomendado del grupo: 7 a 15 participantes.
- Necesidades técnicas: dispositivo propio o facilitado por la entidad.

Accesibilidad y ajustes razonables

La acción incorpora de forma prioritaria:

- Lenguaje claro y estructurado.
- Ritmos adaptados y pausas planificadas.
- Apoyos visuales y demostraciones prácticas.
- Repetición de contenidos sin penalización.
- Ajustes razonables individualizados según necesidades cognitivas, sensoriales o comunicativas.

Los apoyos se ajustan de manera continua a lo largo de la acción formativa, en función de las necesidades detectadas.

Enfoque ético, privacidad y protección de datos

Respeto absoluto a la privacidad y a la autodeterminación de las personas participantes. No se utilizan datos sensibles ni se realizan configuraciones sin consentimiento explícito.

Resultados esperados

- Mayor autonomía digital en la vida diaria.
- Uso más funcional y comprensible de herramientas digitales.
- Reducción de barreras tecnológicas que dificultan la participación y la autodeterminación.

AF-M02 · Introducción a la inteligencia artificial como apoyo funcional

Objetivo operativo

Al finalizar la acción formativa, las personas participantes serán capaces de utilizar herramientas de inteligencia artificial como apoyo funcional para la organización, la comunicación y la realización de tareas cotidianas, comprendiendo sus límites, riesgos y usos adecuados, y manteniendo siempre el control sobre la toma de decisiones personales.

La acción se orienta a que cada persona incorpore la inteligencia artificial únicamente cuando resulte útil para su situación concreta, ajustando su uso a sus necesidades reales, capacidades y objetivos personales.

Perfil destinatario

- Personas adultas con discapacidad.
- Personas neuro divergentes.
- Personas socias y participantes de entidades del ámbito de la discapacidad.
- Personal de asistencia o apoyo profesional, cuando participe conjuntamente con la persona usuaria.

Requisitos previos

- Uso básico de teléfono móvil, tablet u ordenador.
- Haber trabajado previamente o de forma paralela competencias digitales básicas.
- No se requieren conocimientos previos en inteligencia artificial.
- La acción se adapta a distintos niveles de comprensión y experiencia dentro del grupo, incorporando ajustes progresivos según las necesidades detectadas.

Duración

- 6 horas (formato estándar).
- 10 horas (formato ampliado, con mayor acompañamiento práctico, refuerzo de apoyos y consolidación de usos funcionales).

Contenidos

Los contenidos se trabajan a partir de necesidades reales planteadas por las propias personas participantes y se ajustan de forma dinámica en función de su comprensión, ritmo y objetivos personales:

- Qué es la inteligencia artificial y qué no es, explicado de forma comprensible y contextualizada.
- La inteligencia artificial como herramienta de apoyo, no como sustituto de la persona.
- Usos funcionales en la vida diaria: organizar ideas, planificar tareas, redactar textos sencillos, estudiar o prepararse para el trabajo.
- Identificación de límites, errores habituales y riesgos de dependencia o uso inadecuado.
- Criterios personales para un uso seguro, consciente y responsable de la inteligencia artificial.

Los ejemplos y actividades se adaptan a las situaciones reales del alumnado, evitando expectativas irreales o enfoques tecnicistas.

Metodología

Formación presencial, práctica y aplicada, basada en:

- Explicaciones claras y estructuradas, con ejemplos concretos y cercanos.
- Actividades prácticas realizadas in situ con acompañamiento directo.
- Trabajo individual dentro de un grupo reducido.
- Resolución guiada de dificultades reales durante el uso de las herramientas.

La metodología incorpora **adaptabilidad dinámica**, permitiendo ajustar ritmo, nivel de complejidad, ejemplos y apoyos a lo largo de la acción formativa en función de las reacciones, dudas y necesidades detectadas.

El enfoque prioriza la comprensión, el uso funcional y la autonomía, evitando enfoques tecnicistas, paternalistas o meramente demostrativos.

Entregables de la acción formativa

Al finalizar la acción, las personas participantes dispondrán de recursos funcionales personalizados, tales como:

- Guía práctica de usos seguros y útiles de la inteligencia artificial, en lenguaje claro.
- Ejemplos de instrucciones, apoyos y usos adaptados a tareas personales.
- Configuraciones, hábitos de uso y criterios personales ajustados a sus necesidades y límites.

Evaluación y seguimiento

La evaluación se define en función de las necesidades y objetivos de la entidad que contrata la formación. Según el contexto, puede incluir una o varias de las siguientes opciones:

- Identificación inicial de expectativas, necesidades y posibles riesgos asociados al uso de la inteligencia artificial.
- Observación guiada del uso funcional durante las actividades prácticas.
- Revisión final de los apoyos incorporados y de su utilidad real.
- Valoración interna del aprovechamiento por parte de la entidad.
- Pequeña prueba práctica o ejercicio final para acreditar la superación de la acción formativa, cuando así se requiera.
- Ausencia de evaluación formal cuando el objetivo principal es el apoyo, la comprensión y la autonomía.

En todos los casos, la evaluación se plantea desde un enfoque no académico y orientado a la aplicación práctica.

Indicadores de impacto (nivel operativo)

El impacto de la acción formativa se evalúa mediante indicadores centrados en la persona, tales como:

- Uso autónomo y consciente de la inteligencia artificial en una o dos tareas funcionales relevantes.
- Mejora percibida en la organización, la comunicación o el estudio.
- Reducción de bloqueos ante tareas complejas o desestructuradas.
- Mayor claridad sobre cuándo utilizar la inteligencia artificial y cuándo no.

Evidencias generadas

La acción formativa genera evidencias prácticas que permanecen en la persona participante:

- Ejemplos de tareas realizadas con apoyo de inteligencia artificial.
- Guías personales de uso responsable y consciente.

Condiciones de implementación

- Modalidad: presencial, con posibilidad de ajustes puntuales justificados.
- Tamaño recomendado del grupo: 7 a 15 participantes.
- Necesidades técnicas: dispositivo propio o facilitado por la entidad con acceso a internet.

Accesibilidad y ajustes razonables

La acción incorpora de forma prioritaria:

- Lenguaje claro y estructurado.
- Ritmos adaptados y pausas planificadas.
- Explicaciones repetidas cuando sea necesario, sin penalización.
- Apoyos visuales y ejemplos prácticos.
- Ajustes razonables individualizados según necesidades cognitivas, sensoriales o comunicativas.

Los apoyos se ajustan de manera continua a lo largo de la acción formativa, en función de las necesidades detectadas.

Enfoque ético, privacidad y protección de datos

La inteligencia artificial se utiliza exclusivamente como herramienta de apoyo.

No se comparten datos personales sensibles ni se fomenta la delegación de decisiones personales en sistemas automatizados.

El consentimiento informado y la comprensión del uso son condiciones imprescindibles.

Resultados esperados

- Uso más consciente y funcional de herramientas de inteligencia artificial.
- Mayor autonomía en tareas que generan bloqueo o sobrecarga.
- Reducción de riesgos asociados al uso inadecuado de la inteligencia artificial.
- Incorporación de apoyos tecnológicos alineados con la autodeterminación.

AF-M03 · Organización personal y gestión del tiempo en contextos de fatiga cognitiva y dificultades de atención

Objetivo operativo

Al finalizar la acción formativa, las personas participantes serán capaces de organizar tareas, tiempos y responsabilidades personales utilizando apoyos estructurados y herramientas prácticas adaptadas a su realidad cognitiva, reduciendo la sobrecarga y mejorando su autonomía en la gestión del día a día.

La acción se orienta a que cada persona desarrolle sistemas de organización realistas y sostenibles, ajustados a sus capacidades, límites y contexto vital, sin imponer modelos normativos de productividad.

Perfil destinatario

- Personas adultas con discapacidad.
- Personas neuro divergentes.
- Personas socias y participantes de entidades del ámbito de la discapacidad.
- Personal de asistencia o apoyo profesional, cuando participe conjuntamente con la persona usuaria.

Requisitos previos

- Uso básico de herramientas digitales o analógicas de organización (teléfono móvil, agenda, listas).
- No se requieren conocimientos previos en técnicas de productividad ni gestión del tiempo.
- La acción se adapta a distintos perfiles cognitivos y niveles de experiencia, incorporando ajustes progresivos según las necesidades detectadas.

Duración

- 6 horas (formato estándar).
- 10 horas (formato ampliado, con acompañamiento individual intensivo, refuerzo de apoyos y consolidación de hábitos).

Contenidos

Los contenidos se trabajan a partir de situaciones reales planteadas por las propias personas participantes y se ajustan de forma dinámica según sus dificultades, ritmos y objetivos personales:

- Qué entendemos por organización personal en contextos de fatiga cognitiva y dificultades de atención.
- Identificación de bloqueos habituales: inicio de tareas, priorización, gestión del tiempo y cierre.
- Descomposición de tareas complejas en pasos comprensibles y asumibles.
- Gestión del tiempo mediante apoyos visuales, recordatorios, rutinas flexibles y límites realistas.
- Uso combinado y ajustado de herramientas digitales y analógicas según preferencias personales.

Los contenidos evitan modelos únicos de organización y se adaptan a la realidad cotidiana de cada persona.

Metodología

Formación presencial, práctica y aplicada, basada en:

- Explicaciones claras y estructuradas, con ejemplos reales.
- Actividades prácticas realizadas in situ sobre tareas personales reales.
- Acompañamiento individual dentro de un grupo reducido.
- Ajuste continuo del ritmo, las herramientas y los apoyos utilizados.

La metodología incorpora **adaptabilidad dinámica**, permitiendo modificar enfoques, reforzar determinados apoyos o introducir alternativas metodológicas en función de la respuesta del alumnado.

El enfoque es funcional, adulto y no normativo, evitando comparaciones, exigencias externas o modelos ideales de organización.

Entregables de la acción formativa

Al finalizar la acción, las personas participantes dispondrán de recursos personalizados, tales como:

- Sistemas de organización adaptados a su realidad (listas, calendarios, rutinas, apoyos visuales).
- Guías prácticas de organización personal en lenguaje claro.
- Herramientas digitales o analógicas configuradas según los apoyos cognitivos necesarios.

Evaluación y seguimiento

La evaluación se define en función de las necesidades y objetivos de la entidad que contrata la formación. Según el contexto, puede incluir:

- Identificación inicial de dificultades y objetivos personales.
- Observación guiada del uso de estrategias durante las actividades prácticas.
- Revisión final de los apoyos incorporados y de su utilidad real.
- Valoración interna del aprovechamiento por parte de la entidad.
- Pequeña prueba práctica o ejercicio final para acreditar la superación de la acción formativa, cuando así se requiera.
- Ausencia de evaluación formal cuando el objetivo principal es el apoyo y la autonomía.

La evaluación se plantea siempre desde un enfoque no académico y orientado a la aplicación práctica.

Indicadores de impacto (nivel operativo)

El impacto de la acción formativa se evalúa mediante indicadores centrados en la persona, tales como:

- Capacidad para descomponer tareas complejas en pasos manejables.
- Uso autónomo de al menos un sistema de organización personal trabajado.
- Reducción percibida de bloqueos ante tareas diarias.
- Mejora en la gestión del tiempo y la finalización de tareas.

Evidencias generadas

La acción formativa genera evidencias prácticas que permanecen en la persona participante:

- Sistemas de organización personalizados en uso.
- Materiales de apoyo adaptados a sus necesidades.

Condiciones de implementación

- Modalidad: presencial, con posibilidad de ajustes puntuales justificados.
- Tamaño recomendado del grupo: 7 a 15 participantes.
- Necesidades técnicas: dispositivo propio o materiales de organización facilitados por la entidad.

Accesibilidad y ajustes razonables

La acción incorpora de forma prioritaria:

- Lenguaje claro y estructurado.
- Ritmos adaptados y pausas planificadas.
- Explicaciones repetidas cuando sea necesario, sin penalización.
- Alternativas de herramientas según preferencias sensoriales o cognitivas.
- Ajustes razonables individualizados.

Los apoyos se ajustan de forma continua a lo largo de la acción formativa, en función de las necesidades detectadas.

Enfoque ético, privacidad y protección de datos

Respeto absoluto a la privacidad y a la autodeterminación de las personas participantes. No se recogen ni almacenan datos personales sensibles ni información privada no necesaria.

Resultados esperados

- Mejora de la organización personal y la gestión del tiempo.
- Reducción de la sobrecarga cognitiva en el día a día.
- Incremento de la autonomía y la capacidad de planificación.
- Incorporación de apoyos sostenibles y realistas en la vida cotidiana.

AF-M04 · Comunicación con administraciones públicas y gestión de trámites

Objetivo operativo

Al finalizar la acción formativa, las personas participantes serán capaces de comunicarse con administraciones públicas y gestionar trámites habituales de forma más comprensible y autónoma, utilizando apoyos claros y estrategias prácticas que reduzcan el bloqueo, la ansiedad y la dependencia de terceros.

La acción se orienta a que cada persona comprenda los procesos administrativos con los que se relaciona y disponga de apoyos ajustados a su situación concreta para ejercer sus derechos de forma más informada y segura.

Perfil destinatario

- Personas adultas con discapacidad.
- Personas neuro divergentes.
- Personas socias y participantes de entidades del ámbito de la discapacidad.
- Personal de asistencia o apoyo profesional, cuando participe conjuntamente con la persona usuaria.

Requisitos previos

- Uso básico de teléfono móvil, tablet u ordenador.
- Experiencia previa, positiva o negativa, en trámites administrativos.
- No se requieren conocimientos previos sobre normativa administrativa.
- La acción se adapta a distintos niveles de familiaridad y confianza con la administración, incorporando ajustes progresivos según las necesidades detectadas.

Duración

- 6 horas (formato estándar).
- 10 horas (formato ampliado, con acompañamiento intensivo, simulación de trámites reales y refuerzo de apoyos).

Contenidos

Los contenidos se trabajan a partir de situaciones reales planteadas por las personas participantes y se ajustan de forma dinámica en función de sus dificultades, experiencias previas y objetivos personales:

- Cómo funcionan las administraciones públicas y qué se espera de la persona usuaria en cada tipo de trámite.
- Tipos de comunicaciones habituales: citas, solicitudes, notificaciones, requerimientos y reclamaciones.
- Lectura comprensible de cartas, correos electrónicos y notificaciones administrativas.
- Redacción de mensajes claros y estructurados para comunicarse con la administración.
- Uso de apoyos digitales para el seguimiento de trámites, plazos y documentación.

Los contenidos priorizan la comprensión del proceso frente al conocimiento normativo, evitando sobrecarga informativa innecesaria.

Metodología

Formación presencial, práctica y aplicada, basada en:

- Explicaciones claras y estructuradas, con ejemplos reales y cercanos.
- Simulación guiada de trámites y comunicaciones administrativas habituales.
- Actividades prácticas realizadas in situ con acompañamiento directo.
- Trabajo individual dentro de un grupo reducido, respetando ritmos y necesidades.

La metodología incorpora **adaptabilidad dinámica**, permitiendo ajustar lenguaje, nivel de detalle, ritmo y apoyos en función de las reacciones del grupo y de las dificultades que aparecen durante la sesión.

El enfoque prioriza la reducción de la carga cognitiva y emocional asociada a los trámites, sin infantilizar ni simplificar en exceso los procesos.

Entregables de la acción formativa

Al finalizar la acción, las personas participantes dispondrán de recursos funcionales personalizados, tales como:

- Guías prácticas de trámites administrativos en lenguaje claro.
- Plantillas de mensajes, solicitudes y comunicaciones adaptadas a distintos contextos.
- Checklists para el seguimiento de trámites, plazos y documentación.

Evaluación y seguimiento

La evaluación se define en función de las necesidades y objetivos de la entidad que contrata la formación. Según el contexto, puede incluir:

- Identificación inicial de dificultades habituales en la relación con administraciones.
- Observación guiada de la participación en simulaciones prácticas.
- Revisión final de las estrategias y apoyos incorporados y de su utilidad real.
- Valoración interna del aprovechamiento por parte de la entidad.
- Pequeña prueba práctica o ejercicio final para acreditar la superación de la acción formativa, cuando así se requiera.
- Ausencia de evaluación formal cuando el objetivo principal es el apoyo y la autonomía.

La evaluación se plantea siempre desde un enfoque no académico y orientado a la aplicación práctica.

Indicadores de impacto (nivel operativo)

El impacto de la acción formativa se evalúa mediante indicadores centrados en la persona, tales como:

- Capacidad para identificar qué trámite se está realizando y qué pasos requiere.
- Uso autónomo de plantillas o guías para comunicarse con la administración.
- Reducción del bloqueo, la evitación o la ansiedad ante trámites administrativos.
- Mayor control sobre plazos, documentación y seguimiento de gestiones.

Evidencias generadas

La acción formativa genera evidencias prácticas que permanecen en la persona participante:

- Plantillas de comunicación administrativa personalizadas.
- Guías y checklists de trámites en uso.

Condiciones de implementación

- Modalidad: presencial, con posibilidad de ajustes puntuales justificados.
- Tamaño recomendado del grupo: 7 a 15 participantes.
- Necesidades técnicas: dispositivo propio o facilitado por la entidad.

Accesibilidad y ajustes razonables

La acción incorpora de forma prioritaria:

- Lenguaje claro y estructurado.
- Explicaciones paso a paso y repetición cuando sea necesario.
- Apoyos visuales y ejemplos concretos.
- Ritmos adaptados y pausas planificadas.
- Ajustes razonables individualizados según necesidades cognitivas, sensoriales o comunicativas.

Los apoyos se ajustan de manera continua a lo largo de la acción formativa, en función de las necesidades detectadas.

Enfoque ético, privacidad y protección de datos

Respeto a la privacidad y confidencialidad de la información administrativa.

No se utilizan documentos reales sin consentimiento explícito; se prioriza el uso de ejemplos anonimizados o simulados.

Resultados esperados

- Mayor autonomía en la comunicación con administraciones públicas.
- Reducción de barreras cognitivas y emocionales asociadas a los trámites.
- Uso de apoyos claros y sostenibles para la gestión administrativa.
- Incremento de la seguridad y el control sobre los propios derechos y gestiones.

AF-M05 · Preparación para el empleo digital en entornos accesibles

Objetivo operativo

Al finalizar la acción formativa, las personas participantes serán capaces de prepararse para acceder y mantenerse en entornos de empleo digital de forma informada y realista, identificando apoyos necesarios, solicitando ajustes razonables y utilizando herramientas digitales como apoyo funcional para el desempeño laboral.

La acción se orienta a que cada persona comprenda mejor los entornos laborales digitales, sus derechos y sus límites, y pueda tomar decisiones ajustadas a su perfil, capacidades y contexto.

Perfil destinatario

- Personas adultas con discapacidad.
Personas neuro divergentes.
- Personas socias y participantes de entidades del ámbito de la discapacidad.
- Personal de asistencia o apoyo profesional, cuando participe conjuntamente con la persona usuaria.

Requisitos previos

- Uso básico de herramientas digitales habituales (correo electrónico, documentos, navegación web).
- Interés en el acceso al empleo o en la mejora de la situación laboral.
- No se requieren conocimientos técnicos avanzados ni experiencia previa en entornos digitales.
- La acción se adapta a distintos niveles de experiencia laboral y expectativas, incorporando ajustes progresivos según las necesidades detectadas.

Duración

- 6 horas (formato estándar).
- 10 horas (formato ampliado, con acompañamiento intensivo, trabajo aplicado sobre situaciones reales y refuerzo de apoyos).

Contenidos

Los contenidos se trabajan a partir de situaciones reales de acceso, adaptación y permanencia en el empleo planteadas por las personas participantes, y se ajustan de forma dinámica según su perfil y objetivos:

- Qué entendemos por empleo digital y qué tipos de puestos existen.
- Derechos laborales básicos y ajustes razonables en entornos digitales.
- Identificación de apoyos necesarios para el desempeño laboral.
- Uso de herramientas digitales como apoyo funcional en tareas de trabajo.
- Comunicación clara de necesidades, apoyos y límites en contextos laborales.

Los contenidos evitan enfoques idealizados del empleo digital y priorizan expectativas realistas y sostenibles.

Metodología

Formación presencial, práctica y aplicada, basada en:

- Explicaciones claras y estructuradas, con ejemplos reales de contextos laborales digitales.
- Actividades prácticas sobre situaciones laborales concretas.
- Simulación guiada de tareas y dinámicas habituales en entornos de trabajo digital.
- Acompañamiento individual dentro de un grupo reducido.

La metodología incorpora **adaptabilidad dinámica**, permitiendo ajustar contenidos, ejemplos y apoyos en función de la experiencia previa, las inquietudes y las necesidades detectadas en el grupo.

El enfoque es adulto, realista y orientado al ejercicio de derechos, evitando discursos motivacionales vacíos o simplificaciones excesivas.

Entregables de la acción formativa

Al finalizar la acción, las personas participantes dispondrán de recursos funcionales personalizados, tales como:

- Guía práctica sobre empleo digital y ajustes razonables.
- Checklists personales de apoyos y herramientas útiles en el trabajo.
- Ejemplos de comunicación clara para solicitar ajustes, apoyos o aclarar límites.

Evaluación y seguimiento

La evaluación se define en función de las necesidades y objetivos de la entidad que contrata la formación. Según el contexto, puede incluir:

- Identificación inicial de objetivos laborales y barreras percibidas.
- Observación guiada de la participación en actividades prácticas y simulaciones.
- Revisión final de los apoyos y estrategias incorporadas y de su utilidad real.
- Valoración interna del aprovechamiento por parte de la entidad.
- Pequeña prueba práctica o ejercicio final para acreditar la superación de la acción formativa, cuando así se requiera.
- Ausencia de evaluación formal cuando el objetivo principal es el apoyo y la orientación.

La evaluación se plantea siempre desde un enfoque no académico y orientado a la aplicación práctica.

Indicadores de impacto (nivel operativo)

El impacto de la acción formativa se evalúa mediante indicadores centrados en la persona, tales como:

- Mayor claridad sobre tipos de empleo digital adecuados a su perfil.
- Capacidad para identificar y expresar necesidades de apoyo y ajustes razonables.
- Uso funcional de herramientas digitales en tareas simuladas de trabajo.
- Incremento de la confianza en el acceso o la permanencia en el empleo.

Evidencias generadas

La acción formativa genera evidencias prácticas que permanecen en la persona participante:

- Guías y checklists personalizados.
- Estrategias de apoyo definidas para contextos laborales concretos.

Condiciones de implementación

- Modalidad: presencial, con posibilidad de ajustes puntuales justificados.
- Tamaño recomendado del grupo: 7 a 15 participantes.
- Necesidades técnicas: dispositivo propio o facilitado por la entidad.

Accesibilidad y ajustes razonables

La acción incorpora de forma prioritaria:

- Lenguaje claro y estructurado.
- Ritmos adaptados y pausas planificadas.
- Apoyos visuales y ejemplos prácticos.
- Ajustes razonables individualizados según necesidades cognitivas, sensoriales o comunicativas.

Los apoyos se ajustan de manera continua a lo largo de la acción formativa, en función de las necesidades detectadas.

Enfoque ético, privacidad y protección de datos

Respeto a la privacidad, a la autodeterminación y a los derechos laborales de las personas participantes.

No se utilizan datos personales sensibles ni se simulan situaciones sin consentimiento explícito.

Resultados esperados

- Mejor preparación para el acceso y la permanencia en entornos de empleo digital.
- Mayor capacidad para solicitar y utilizar apoyos y ajustes razonables.
- Reducción de barreras en contextos laborales digitales.
- Incremento de la autonomía y la seguridad en la toma de decisiones laborales.

AF-M06 · Estrategias para desenvolverse en entornos laborales no inclusivos

Objetivo operativo

Al finalizar la acción formativa, las personas participantes serán capaces de identificar barreras presentes en entornos laborales no inclusivos y aplicar estrategias prácticas para proteger su bienestar, ejercer sus derechos y sostener su desempeño profesional, utilizando apoyos y límites ajustados a su situación concreta.

La acción se orienta a reforzar la capacidad de análisis, toma de decisiones y autocuidado de las personas participantes, evitando que asuman como responsabilidad individual problemas estructurales del entorno laboral.

Perfil destinatario

- Personas adultas con discapacidad.
- Personas neuro divergentes.
- Personas socias y participantes de entidades del ámbito de la discapacidad.
- Personal de asistencia o apoyo profesional, cuando participe conjuntamente con la persona usuaria.

Requisitos previos

- Experiencia laboral previa o actual, o interés en incorporarse al empleo.
- Uso básico de herramientas de comunicación digital.
- No se requieren conocimientos previos en legislación laboral avanzada.
- La acción se adapta a distintos niveles de experiencia laboral y a situaciones personales diversas, incorporando ajustes progresivos según las necesidades detectadas.

Duración

- 6 horas (formato estándar).
- 10 horas (formato ampliado, con acompañamiento intensivo, trabajo aplicado sobre situaciones reales y refuerzo de apoyos).

Contenidos

Los contenidos se trabajan a partir de experiencias reales planteadas por las personas participantes y se ajustan de forma dinámica según sus contextos, preocupaciones y objetivos personales:

- Identificación de barreras habituales en entornos laborales no inclusivos.
- Diferencia entre adaptación razonable y sobreesfuerzo personal sostenido.
- Estrategias de comunicación clara para expresar necesidades, establecer límites y pedir apoyos.
- Manejo de situaciones de incomprensión, presión, conflicto o desgaste.
- Criterios para pedir ayuda, documentar situaciones y tomar decisiones informadas sobre permanencia, cambio o denuncia.

Los contenidos priorizan la protección del bienestar y de los derechos, evitando discursos de autoexigencia o culpabilización de la persona.

Metodología

Formación presencial, práctica y aplicada, basada en:

- Explicaciones claras y estructuradas con ejemplos reales.
- Análisis guiado de situaciones laborales habituales y experiencias compartidas.
- Simulación de conversaciones, toma de decisiones y escenarios complejos.
- Acompañamiento individual dentro de un grupo reducido.

La metodología incorpora **adaptabilidad dinámica**, permitiendo ajustar el nivel de profundidad, los ejemplos y los apoyos en función de la carga emocional, las vivencias previas y las necesidades detectadas durante la sesión.

El enfoque es adulto, realista y orientado a la protección de derechos y al autocuidado, sin responsabilizar a la persona de fallos estructurales del entorno.

Entregables de la acción formativa

Al finalizar la acción, las personas participantes dispondrán de recursos funcionales personalizados, tales como:

- Guía práctica de estrategias para entornos laborales no inclusivos.
- Plantillas de comunicación para situaciones laborales complejas.
- Checklists personales de señales de alerta, apoyos disponibles y opciones de actuación.

Evaluación y seguimiento

La evaluación se define en función de las necesidades y objetivos de la entidad que contrata la formación. Según el contexto, puede incluir:

- Identificación inicial de situaciones laborales problemáticas o temidas.
- Observación guiada de la aplicación de estrategias durante las actividades prácticas.
- Revisión final de los recursos y apoyos incorporados y de su utilidad real.
- Valoración interna del aprovechamiento por parte de la entidad.
- Pequeña prueba práctica o ejercicio final para acreditar la superación de la acción formativa, cuando así se requiera.
- Ausencia de evaluación formal cuando el objetivo principal es el apoyo, la protección y la orientación.

La evaluación se plantea siempre desde un enfoque no académico y orientado a la aplicación práctica.

Indicadores de impacto (nivel operativo)

El impacto de la acción formativa se evalúa mediante indicadores centrados en la persona, tales como:

- Capacidad para identificar barreras estructurales y diferenciarlas de responsabilidades propias.
- Uso de estrategias de comunicación y establecimiento de límites.
- Reducción del malestar asociado a situaciones laborales concretas.
- Mayor claridad en la toma de decisiones sobre permanencia, cambio o protección de derechos.

Evidencias generadas

La acción formativa genera evidencias prácticas que permanecen en la persona participante:

- Guías y plantillas de comunicación personalizadas.
- Estrategias documentadas para situaciones laborales concretas.

Condiciones de implementación

- Modalidad: presencial, con posibilidad de ajustes puntuales justificados.
- Tamaño recomendado del grupo: 7 a 15 participantes.
- Necesidades técnicas: dispositivo propio o facilitado por la entidad.

Accesibilidad y ajustes razonables

La acción incorpora de forma prioritaria:

- Lenguaje claro y estructurado.
- Ritmos adaptados y pausas planificadas.
- Espacios seguros para la participación y la expresión.
- Ajustes razonables individualizados según necesidades cognitivas, sensoriales o comunicativas.

Los apoyos se ajustan de manera continua a lo largo de la acción formativa, en función de las necesidades detectadas.

Enfoque ético, privacidad y protección de datos

Respeto absoluto a la privacidad y a la autodeterminación de las personas participantes. No se documentan experiencias personales ni situaciones sensibles sin consentimiento explícito.

Resultados esperados

- Mayor capacidad para desenvolverse en entornos laborales complejos o no inclusivos.
- Protección del bienestar y de los derechos laborales.
- Uso de estrategias prácticas y sostenibles a largo plazo.
- Incremento de la autonomía y la toma de decisiones informadas.

AF-M07 · Autonomía digital y toma de decisiones informadas

Objetivo operativo

Al finalizar la acción formativa, las personas participantes serán capaces de tomar decisiones informadas sobre el uso de herramientas digitales y tecnológicas en su vida personal, formativa o laboral, identificando riesgos, límites y apoyos necesarios, y ejerciendo un control consciente sobre su relación con la tecnología.

La acción se orienta a reforzar la autodeterminación digital de las personas participantes, evitando usos impuestos, dependencias tecnológicas o decisiones no comprendidas.

Perfil destinatario

- Personas adultas con discapacidad.
- Personas neuro divergentes.
- Personas socias y participantes de entidades del ámbito de la discapacidad.
- Personal de asistencia o apoyo profesional, cuando participe conjuntamente con la persona usuaria.

Requisitos previos

- Uso básico de herramientas digitales habituales.
- Haber participado previamente en acciones formativas digitales o contar con experiencia práctica mínima.
- No se requieren conocimientos técnicos avanzados.
- La acción se adapta a distintos niveles de experiencia y relación previa con la tecnología, incorporando ajustes progresivos según las necesidades detectadas.

Duración

- 6 horas (formato estándar).
- 10 horas (formato ampliado, con trabajo aplicado, refuerzo de apoyos y consolidación de criterios personales).

Contenidos

Los contenidos se trabajan a partir de situaciones reales planteadas por las propias personas participantes y se ajustan de forma dinámica en función de sus hábitos, preocupaciones y objetivos personales:

- Relación personal con la tecnología: usos actuales, límites y expectativas.
- Identificación de riesgos digitales: sobreexposición, dependencia, desinformación y pérdida de control.
- Criterios para decidir qué herramientas usar, cuándo y para qué.
- Gestión consciente de notificaciones, tiempos y atención.
- Autonomía digital como parte del ejercicio de derechos y la autodeterminación.

Los contenidos priorizan la reflexión práctica y la toma de decisiones informadas frente a la acumulación de información técnica.

Metodología

Formación presencial, práctica y aplicada, basada en:

- Explicaciones claras y estructuradas con ejemplos cotidianos.
- Actividades prácticas de análisis y toma de decisiones.
- Trabajo individual acompañado dentro de un grupo reducido.
- Espacios de reflexión guiada orientados a la acción.

La metodología incorpora **adaptabilidad dinámica**, permitiendo ajustar ritmo, profundidad, ejemplos y apoyos según la respuesta del grupo y las necesidades detectadas durante la sesión.

El enfoque es adulto, no paternalista y centrado en el control consciente de la tecnología.

Entregables de la acción formativa

Al finalizar la acción, las personas participantes dispondrán de recursos funcionales personalizados, tales como:

- Guía personal de criterios de uso digital.
- Checklists de decisiones informadas sobre herramientas, aplicaciones y entornos digitales.
- Ajustes y configuraciones aplicadas en dispositivos para un uso más consciente.

Evaluación y seguimiento

La evaluación se define en función de las necesidades y objetivos de la entidad que contrata la formación. Según el contexto, puede incluir:

- Identificación inicial de hábitos digitales y dificultades percibidas.
- Observación guiada de la aplicación de criterios durante las actividades prácticas.
- Revisión final de los cambios introducidos y de su utilidad real.
- Valoración interna del aprovechamiento por parte de la entidad.
- Pequeña prueba práctica o ejercicio final para acreditar la superación de la acción formativa, cuando así se requiera.
- Ausencia de evaluación formal cuando el objetivo principal es el apoyo y la toma de decisiones informadas.

La evaluación se plantea siempre desde un enfoque no académico y orientado a la aplicación práctica.

Indicadores de impacto (nivel operativo)

El impacto de la acción formativa se evalúa mediante indicadores centrados en la persona, tales como:

- Capacidad para justificar decisiones sobre el uso o no uso de herramientas digitales.
- Reducción de situaciones de sobrecarga o dependencia tecnológica.
- Mayor control sobre tiempos, notificaciones y usos digitales.
- Incremento de la seguridad y la confianza en la toma de decisiones.

Evidencias generadas

La acción formativa genera evidencias prácticas que permanecen en la persona participante:

- Guías y checklists personales en uso.
- Configuraciones de dispositivos ajustadas a criterios propios.

Condiciones de implementación

- Modalidad: presencial, con posibilidad de ajustes puntuales justificados.
- Tamaño recomendado del grupo: 7 a 15 participantes.
- Necesidades técnicas: dispositivo propio o facilitado por la entidad.

Accesibilidad y ajustes razonables

La acción incorpora de forma prioritaria:

- Lenguaje claro y estructurado.
- Ritmos adaptados y pausas planificadas.
- Espacios seguros para la participación y la reflexión.
- Ajustes razonables individualizados según necesidades cognitivas, sensoriales o comunicativas.

Los apoyos se ajustan de manera continua a lo largo de la acción formativa, en función de las necesidades detectadas.

Enfoque ético, privacidad y protección de datos

Respeto absoluto a la privacidad, a la autodeterminación y a la toma de decisiones informadas.

No se recogen ni almacenan datos personales sensibles ni información privada no necesaria.

Resultados esperados

- Mayor autonomía y control consciente sobre el uso de la tecnología.
- Reducción de riesgos asociados a un uso no informado o impuesto.
- Incorporación de criterios propios y sostenibles en la relación con lo digital.
- Refuerzo de la autodeterminación y el ejercicio de derechos.

AF-M08 · Ciberseguridad práctica para la vida diaria y el uso cotidiano de la tecnología

Objetivo operativo

Al finalizar la acción formativa, las personas participantes serán capaces de identificar riesgos habituales de seguridad digital en su vida cotidiana y aplicar medidas prácticas y ajustadas a sus necesidades para proteger sus dispositivos, su información personal y su autonomía digital, sin generar miedo ni sobrecarga innecesaria.

La acción se orienta a que cada persona incorpore hábitos básicos de ciberseguridad de forma consciente y realista, ajustados a su contexto, capacidades y uso real de la tecnología.

Perfil destinatario

- Personas adultas con discapacidad.
- Personas neuro divergentes.
- Personas socias y participantes de entidades del ámbito de la discapacidad.
- Personal de asistencia o apoyo profesional, cuando participe conjuntamente con la persona usuaria.

Requisitos previos

- Uso básico de teléfono móvil, tablet u ordenador.
- Uso habitual de correo electrónico, mensajería o navegación por internet.
- No se requieren conocimientos previos en ciberseguridad.
- La acción se adapta a distintos niveles de experiencia digital y percepción del riesgo, incorporando ajustes progresivos según las necesidades detectadas.

Duración

- 6 horas (formato estándar).
- 10 horas (formato ampliado, con acompañamiento práctico intensivo, refuerzo de apoyos y consolidación de hábitos seguros).

Contenidos

Los contenidos se trabajan a partir de situaciones reales del día a día de las personas participantes y se ajustan de forma dinámica según su nivel de experiencia, preocupaciones y uso real de la tecnología:

- Qué entendemos por ciberseguridad en la vida cotidiana y qué no.
- Riesgos digitales más habituales: fraudes, suplantación de identidad, enlaces y archivos peligrosos, aplicaciones no seguras.
- Reconocimiento de correos, mensajes y llamadas sospechosas (phishing, smishing y vishing).
- Gestión segura de contraseñas y métodos de autenticación adaptados a distintas capacidades.
- Configuración básica de privacidad y seguridad en dispositivos y aplicaciones de uso cotidiano.
- Qué hacer ante un incidente de seguridad: pasos claros y realistas.

Los contenidos evitan enfoques alarmistas o tecnicistas y priorizan la comprensión práctica y la toma de decisiones informadas.

Metodología

Formación presencial, práctica y aplicada, basada en:

- Explicaciones claras y estructuradas, con ejemplos reales y cercanos.
- Análisis guiado de situaciones habituales de riesgo digital.
- Actividades prácticas realizadas in situ con acompañamiento directo.
- Trabajo individual dentro de un grupo reducido, respetando ritmos y niveles de confianza.

La metodología incorpora **adaptabilidad dinámica**, permitiendo ajustar el nivel de profundidad, los ejemplos y los apoyos según la reacción del grupo, el nivel de ansiedad o las dificultades detectadas durante la sesión.

El enfoque es adulto, preventivo y empoderador, evitando generar miedo o dependencia.

Entregables de la acción formativa

Al finalizar la acción, las personas participantes dispondrán de recursos funcionales personalizados, tales como:

- Guía práctica de ciberseguridad en lenguaje claro.
- Checklist personal de hábitos digitales seguros.
- Dispositivos configurados con ajustes básicos de seguridad y privacidad acordes a sus necesidades.

Evaluación y seguimiento

La evaluación se define en función de las necesidades y objetivos de la entidad que contrata la formación. Según el contexto, puede incluir:

- Identificación inicial de hábitos digitales y riesgos percibidos.
- Observación guiada de la aplicación de medidas de seguridad durante las actividades prácticas.
- Revisión final de los ajustes realizados y de su utilidad real.
- Valoración interna del aprovechamiento por parte de la entidad.
- Pequeña prueba práctica o ejercicio final para acreditar la superación de la acción formativa, cuando así se requiera.
- Ausencia de evaluación formal cuando el objetivo principal es la prevención y la autonomía.

La evaluación se plantea siempre desde un enfoque no académico y orientado a la aplicación práctica.

Indicadores de impacto (nivel operativo)

El impacto de la acción formativa se evalúa mediante indicadores centrados en la persona, tales como:

- Capacidad para identificar mensajes, enlaces o situaciones de riesgo.
- Uso autónomo de al menos dos o tres medidas básicas de seguridad digital.
- Reducción de conductas de riesgo habituales en el uso cotidiano de la tecnología.
- Incremento de la confianza en la gestión de incidentes digitales.

Evidencias generadas

La acción formativa genera evidencias prácticas que permanecen en la persona participante:

- Ajustes de seguridad y privacidad aplicados en dispositivos.
- Guías y checklists personalizados en uso.

Condiciones de implementación

- Modalidad: presencial, con posibilidad de ajustes puntuales justificados.
- Tamaño recomendado del grupo: 7 a 15 participantes.
- Necesidades técnicas: dispositivo propio o facilitado por la entidad con acceso a internet.

Accesibilidad y ajustes razonables

La acción incorpora de forma prioritaria:

- Lenguaje claro y estructurado.
- Ritmos adaptados y pausas planificadas.
- Apoyos visuales y demostraciones prácticas.
- Repetición de contenidos sin penalización.
- Ajustes razonables individualizados según necesidades cognitivas, sensoriales o comunicativas.

Los apoyos se ajustan de manera continua a lo largo de la acción formativa, en función de las necesidades detectadas.

Enfoque ético, privacidad y protección de datos

Respeto absoluto a la privacidad y a la autodeterminación de las personas participantes. No se utilizan datos personales sensibles ni se realizan prácticas invasivas o de vigilancia. La seguridad se trabaja siempre desde el consentimiento y la comprensión.

Resultados esperados

- Mayor seguridad y autonomía en el uso cotidiano de la tecnología.
- Reducción del riesgo de fraudes, engaños y usos inseguros.
- Incorporación de hábitos digitales seguros y sostenibles.
- Incremento de la confianza en la gestión de la propia seguridad digital.

AF-M09 · Seguridad y uso consciente de redes sociales

Objetivo operativo

Al finalizar la acción formativa, las personas participantes serán capaces de utilizar redes sociales de forma más segura, consciente y ajustada a sus necesidades, identificando riesgos habituales, configurando adecuadamente la privacidad y tomando decisiones informadas sobre qué compartir, con quién y en qué contextos.

La acción se orienta a reforzar el control personal sobre la presencia digital en redes sociales, evitando sobreexposición, conflictos, riesgos de seguridad o vulneraciones de la propia intimidad.

Perfil destinatario

- Personas adultas con discapacidad.
- Personas neuro divergentes.
- Personas socias y participantes de entidades del ámbito de la discapacidad.
- Personal de asistencia o apoyo profesional, cuando participe conjuntamente con la persona usuaria.

Requisitos previos

- Uso básico de una o varias redes sociales (por ejemplo: WhatsApp, Instagram, Facebook, X, Tik Tok u otras).
- Uso habitual de teléfono móvil, tablet u ordenador.
- No se requieren conocimientos técnicos previos sobre privacidad o seguridad en redes.
- La acción se adapta a distintos niveles de uso, exposición y experiencia en redes sociales, incorporando ajustes progresivos según las necesidades detectadas.

Duración

- 6 horas (formato estándar).
- 10 horas (formato ampliado, con acompañamiento práctico intensivo, revisión individual de configuraciones y consolidación de criterios de uso seguro).

Contenidos

Los contenidos se trabajan a partir de situaciones reales planteadas por las propias personas participantes y se ajustan de forma dinámica según su tipo de uso, nivel de exposición y preocupaciones:

- Qué implica tener presencia en redes sociales y qué riesgos conlleva.
- Diferencia entre espacios públicos, privados y semiprivados en redes sociales.
- Configuración de privacidad y seguridad en redes de uso habitual.
- Gestión consciente de seguidores, contactos, bloqueos y denuncias.
- Riesgos habituales: sobreexposición, suplantación de identidad, acoso, engaños y conflictos.
- Qué compartir, qué no compartir y cómo decidirlo según el contexto.
- Huella digital y consecuencias a medio y largo plazo del contenido publicado.

Los contenidos evitan enfoques moralizantes o prohibitivos y priorizan la toma de decisiones informadas.

Metodología

Formación presencial, práctica y aplicada, basada en:

- Explicaciones claras y estructuradas, con ejemplos reales y cercanos.
- Análisis guiado de situaciones habituales en redes sociales.
- Actividades prácticas realizadas in situ sobre cuentas reales o simuladas.
- Trabajo individual dentro de un grupo reducido, respetando ritmos y niveles de exposición.

La metodología incorpora **adaptabilidad dinámica**, permitiendo ajustar el nivel de detalle, los ejemplos y los apoyos según el uso real de cada persona, su nivel de vulnerabilidad o las situaciones de riesgo detectadas durante la sesión.

El enfoque es adulto, preventivo y empoderador, evitando discursos culpabilizadores o alarmistas.

Entregables de la acción formativa

Al finalizar la acción, las personas participantes dispondrán de recursos funcionales personalizados, tales como:

- Guía práctica de uso seguro y consciente de redes sociales en lenguaje claro.
- Checklist personal de seguridad y privacidad en redes sociales.
- Configuraciones de privacidad y control aplicadas a las cuentas de uso habitual.

Evaluación y seguimiento

La evaluación se define en función de las necesidades y objetivos de la entidad que contrata la formación. Según el contexto, puede incluir:

- Identificación inicial de hábitos y riesgos en el uso de redes sociales.
- Observación guiada de la aplicación de criterios de seguridad durante las actividades prácticas.
- Revisión final de los ajustes realizados y de su utilidad real.
- Valoración interna del aprovechamiento por parte de la entidad.
- Pequeña prueba práctica o ejercicio final para acreditar la superación de la acción formativa, cuando así se requiera.
- Ausencia de evaluación formal cuando el objetivo principal es el apoyo y la autonomía.

La evaluación se plantea siempre desde un enfoque no académico y orientado a la aplicación práctica.

Indicadores de impacto (nivel operativo)

El impacto de la acción formativa se evalúa mediante indicadores centrados en la persona, tales como:

- Capacidad para identificar situaciones de riesgo en redes sociales.
- Uso autónomo de configuraciones de privacidad y control.
- Reducción de conductas de sobreexposición o interacción no deseada.
- Mayor confianza en la gestión de conflictos o situaciones problemáticas en redes.

Evidencias generadas

La acción formativa genera evidencias prácticas que permanecen en la persona participante:

- Ajustes de privacidad y seguridad aplicados en redes sociales.
- Guías y checklists personalizados en uso.

Condiciones de implementación

- Modalidad: presencial, con posibilidad de ajustes puntuales justificados.
- Tamaño recomendado del grupo: 7 a 15 participantes.
- Necesidades técnicas: dispositivo propio o facilitado por la entidad con acceso a internet.

Accesibilidad y ajustes razonables

La acción incorpora de forma prioritaria:

- Lenguaje claro y estructurado.
- Ritmos adaptados y pausas planificadas.
- Apoyos visuales y demostraciones prácticas.
- Repetición de contenidos sin penalización.
- Ajustes razonables individualizados según necesidades cognitivas, sensoriales o comunicativas.

Los apoyos se ajustan de manera continua a lo largo de la acción formativa, en función de las necesidades detectadas.

Enfoque ético, privacidad y protección de datos

Respeto absoluto a la privacidad, la autodeterminación y la capacidad de decisión de las personas participantes.

No se accede a cuentas personales sin consentimiento explícito ni se obliga a compartir información privada.

El uso de redes se trabaja siempre desde la elección informada y el control personal.

Resultados esperados

- Uso más seguro, consciente y controlado de las redes sociales.
- Reducción de riesgos asociados a la sobreexposición y a interacciones no deseadas.
- Mayor autonomía en la gestión de la presencia digital.
- Incremento de la confianza en la toma de decisiones sobre qué compartir y cómo hacerlo.

Líneas de consultoría

Consultoría para entidades

Sostenibilidad económica y financiación complementaria

De forma complementaria a la formación, la propuesta incluye un servicio de consultoría dirigido exclusivamente a entidades, orientado a explorar y estructurar vías complementarias de sostenibilidad económica, sin sustituir los modelos habituales de financiación pública o privada ni desviar a la entidad de su misión principal.

La consultoría se plantea como un acompañamiento acotado y operativo, centrado en analizar la viabilidad real de determinadas iniciativas y en facilitar la toma de decisiones informadas, evitando planteamientos genéricos o procesos indefinidos.

El servicio está dirigido a entidades que desean valorar opciones como la creación de una tienda online, el desarrollo de productos digitales o la puesta en marcha de sistemas de ingresos recurrentes, siempre desde un enfoque ético, realista y alineado con los valores de la entidad.

Alcance de la consultoría

La consultoría se centra en:

- Análisis básico de viabilidad de la iniciativa planteada
- Identificación de riesgos organizativos, legales y operativos
- Ajuste de la propuesta a la capacidad real de la entidad
- Definición de criterios mínimos para decidir si avanzar o no avanzar

No incluye desarrollo técnico, ejecución comercial ni gestión posterior de la iniciativa.

Entregables

El servicio de consultoría incluye como resultado:

- Documento de viabilidad y criterios de decisión
- Recomendaciones operativas ajustadas a la entidad
- Identificación de próximos pasos, cuando proceda

Estos entregables permiten a la entidad decidir con mayor claridad, sin asumir compromisos ni inversiones innecesarias.

Enfoque y límites

La consultoría se presta desde un enfoque de derechos, sostenibilidad y responsabilidad institucional.

En ningún caso se promueven modelos que:

- Generen dependencia económica inestable
- Supongan una sobrecarga estructural para el equipo
- Comprometan la misión social o la imagen pública de la entidad

Planes de consultoría:

C-01. Diagnóstico de oportunidades de financiación alternativa

Servicio de consultoría orientado a analizar la situación actual de la entidad e identificar oportunidades realistas de financiación alternativa, complementarias a subvenciones y financiación pública.

El diagnóstico se centra en detectar **qué puede hacer la entidad**, con los recursos, capacidades y límites reales que tiene, y qué no es recomendable intentar.

Objetivo

Identificar vías viables de generación de ingresos propios alineadas con la misión, estructura y capacidades reales de la entidad.

Alcance del servicio

- Análisis de la situación económica y organizativa de la entidad.
- Revisión de actividades, servicios y activos con potencial económico.
- Identificación de modelos de financiación alternativa viables.
- Priorización de opciones según impacto, esfuerzo y riesgo.
- Identificación de riesgos éticos, legales y operativos.

Entregables

- Informe de diagnóstico con oportunidades priorizadas.
- Mapa de viabilidad de modelos de financiación alternativa.
- Recomendaciones claras del siguiente paso (qué hacer y qué descartar).

Modalidad

Consultoría presencial u online, con sesiones de trabajo y análisis documental.

C-02. Creación de tienda online para entidades sociales

Servicio de consultoría orientado a acompañar a la entidad en el diseño y puesta en marcha de una tienda online propia como vía de generación de ingresos, sin convertirla en una carga operativa ni desviar la misión social.

No incluye desarrollo técnico cerrado, sino **definición, acompañamiento y criterios de decisión**.

Objetivo

Diseñar una tienda online viable, coherente con la entidad y sostenible en el tiempo.

Alcance del servicio

- Definición del modelo de tienda y tipo de productos.
- Selección de plataforma y herramientas adecuadas.
- Definición de procesos de gestión y mantenimiento.
- Análisis de costes, márgenes y sostenibilidad.
- Revisión de riesgos y límites operativos.

Entregables

- Documento de definición de la tienda online.
- Propuesta de estructura de productos y procesos.
- Checklist de puesta en marcha y sostenibilidad.

Modalidad

Consultoría por fases, con sesiones de trabajo y acompañamiento.

C-03. Desarrollo de productos digitales con ingresos pasivos

Servicio de consultoría orientado a diseñar productos digitales (contenidos, recursos, formaciones, materiales) que puedan generar ingresos recurrentes sin aumentar de forma significativa la carga operativa de la entidad.

El enfoque es **realista y ético**, evitando expectativas irreales sobre ingresos pasivos.

Objetivo

Definir y validar productos digitales viables como fuente complementaria de ingresos.

Alcance del servicio

- Identificación de conocimiento y recursos monetizables.
- Definición del tipo de producto digital adecuado.
- Análisis de público objetivo y canales de venta.
- Evaluación de esfuerzo, costes y retorno esperado.
- Identificación de límites y riesgos.

Entregables

- Propuesta de uno o varios productos digitales viables.
- Análisis de viabilidad y esfuerzo requerido.
- Recomendaciones de lanzamiento progresivo.

Modalidad

Consultoría estratégica con sesiones de definición y validación.

C-04. Estrategias de venta ética y comunicación de productos

Descripción

Servicio de consultoría orientado a definir cómo vender productos o servicios sin comprometer el enfoque de derechos ni la imagen institucional de la entidad.

Se trabaja la **venta como comunicación honesta**, no como marketing agresivo.

Objetivo

Diseñar estrategias de venta y comunicación alineadas con los valores y la misión de la entidad.

Alcance del servicio

- Definición de mensajes y relatos de venta éticos.
- Identificación de límites comunicativos y riesgos reputacionales.
- Selección de canales adecuados.
- Coherencia entre producto, discurso y público.
- Revisión de prácticas a evitar.

Entregables

- Pautas de comunicación y venta ética.
- Mensajes clave adaptados a la entidad.
- Recomendaciones de canales y formatos.

Modalidad

Consultoría aplicada con trabajo sobre casos reales de la entidad.

C-05. Automatización básica para ingresos recurrentes

Descripción

Servicio de consultoría orientado a automatizar procesos básicos relacionados con la venta y gestión de ingresos recurrentes, evitando cargas administrativas innecesarias.

No requiere desarrollos complejos ni conocimientos técnicos avanzados.

Objetivo

Reducir la carga operativa asociada a la gestión de ingresos mediante automatizaciones sencillas y controladas.

Alcance del servicio

- Identificación de procesos repetitivos vinculados a ingresos.
- Selección de herramientas accesibles y adecuadas.
- Definición de flujos básicos de automatización.
- Identificación de riesgos y puntos de control humano.

Entregables

- Mapa de procesos automatizables.
- Propuesta de automatización básica.
- Pautas de control y supervisión.

Modalidad

Consultoría práctica con sesiones de análisis y acompañamiento.

Los servicios de consultoría Digit-able se contratan de forma independiente a la formación y se adaptan al contexto, tamaño y capacidades de cada entidad. No se plantean como soluciones cerradas, sino como acompañamiento estratégico para tomar decisiones sostenibles.